

PRESUPUESTO CIUDADANO OAXACA 2018



Usted es libre de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- **Atribución** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
- **No Comercial** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin Obras Derivadas** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Visita las redes sociales de:



EXATECOax



EXATECOaxaca



IAIPOaxaca



IAIPOaxaca



STGAOaxaca



Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca

PRESUPUESTO **CIUDADANO** OAXACA **2018**

DIRECTORIO

Mesa directiva de Egresados PRO-OAXACA A.C. EXATEC Oaxaca

Alejandro Alberto Sánchez Díaz
Presidente

Guadalupe Yolanda Zarza Briseño
Vicepresidenta

Fernando Ríos López
Secretario

Gudelia Primo Ramírez
Tesorera

Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP)

Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado Presidente

Juan Gómez Pérez
Comisionado

Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado y presidente del STGAO

Rafael García Leyva
Director de Gobierno Abierto
y Secretario Técnico del STGAO

COMITÉ EDITORIAL

Egresados PRO-OAXACA A.C. EXATEC Oaxaca

Alejandro Alberto Sánchez Díaz
Alejandra Cristina Morales Kalas
Denisse Marie Dugarte Rodríguez
Gloria Carolina Martínez Vásquez
Fernando Ríos López
Montserrat Castro Villegas
Montserrat Santiago Roquez

exatecoaxaca.org

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado del IAIP

Rafael García Leyva
Director de Gobierno Abierto

Sinaí López Martínez
Ilustración y Diseño editorial

Contenido

Glosario	7
Presentación: Presupuesto ciudadano un análisis desde la sociedad civil	9
Entendiendo el Presupuesto	10
¿Qué es un presupuesto?	10
¿Qué es la ley de ingresos?	10
¿Qué es el Presupuesto de Egresos?	10
¿Qué es un Presupuesto ciudadano?	10
¿Cuál es el objetivo del presupuesto ciudadano?	10
Ingresos	12
¿Cómo se obtienen el presupuesto?	12
Ingresos de gestión (Estatul)	14
¿Qué son las Participaciones Federales?	14
¿Qué son las Aportaciones Federales?	14
¿Cuáles son los fondos que el Gobierno Federal transfiere al Estado de Oaxaca y cuál es su destino?	14
Egresos	33
Entendiendo el Presupuesto de Egresos	33
¿Cuál es la estructura del presupuesto?	33
Gasto total	34
¿Quién gasta?	34
¿En qué se Gasta?	45
Clasificación por tipo y objeto del gasto (Clasificación económica)	45
¿Para qué se gasta?	47
Clasificación funcional	49
Clasificación Programática CONAC	57
Marco de resultados	63
Estructura programática estatal	63
Distribución porcentual por sector	64
Indicadores estratégicos y metas por sector	65
Seguimiento y evaluación del presupuesto	71
Áreas susceptibles de mejora para la integración del presupuesto estatal	72
Bibliografía	74

Glosario

Ejecutores de gasto: Los Poderes Legislativo y Judicial; Órganos Autónomos, por disposición constitucional y legal; dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Indicador: Instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y proyectos de inversión pública, para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados.

Inversión pública: Comprende todo gasto público destinado a ampliar, mejorar o reponer la capacidad productiva del Estado con el objeto de incrementar o mejorar la provisión de bienes y servicios públicos. Incluye todas las actividades de pre inversión e inversión del sector público estatal, incluyendo acciones de aprovechamiento ambiental, social, tecnológico y del desarrollo humano cuando en su conjunto contribuyen a mejorar las condiciones del entorno.

Matriz de indicadores para resultados (MIR): Resumen de la estructura lógica de un programa o proyecto de inversión pública en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describen los objetivos de: fin, propósito, componentes y actividades, así como sus respectivos indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Meta: Expresa el nivel de desempeño cualitativo o cuantitativo vinculado a los indicadores.

PED: Plan Estatal de Desarrollo

PES: Planes Estratégicos Sectoriales

PEF: Presupuesto de egresos de la federación

Programa: Categoría programática de clasificación del gasto que expresa el proceso de producción y provisión de uno o varios productos terminales de una o varias Dependencias y Entidades y que tiene un resultado definido, en cumplimiento de un objetivo de política o una estrategia del Plan Estatal de Desarrollo y demás planes del Sistema Estatal de Planeación, también conocido como programa presupuestario;

Presupuesto ciudadano, un análisis desde la sociedad civil

El Presupuesto ciudadano es una buena práctica que realizan la sociedad civil organizada y/o el gobierno para fomentar el entendimiento de la sociedad sobre el proceso y desglose del Presupuesto de Egresos. Consiste en la publicación de un documento que explica de manera sencilla y gráfica el destino y asignación de los recursos públicos, en este caso, para el Estado de Oaxaca.

Responde a las preguntas:

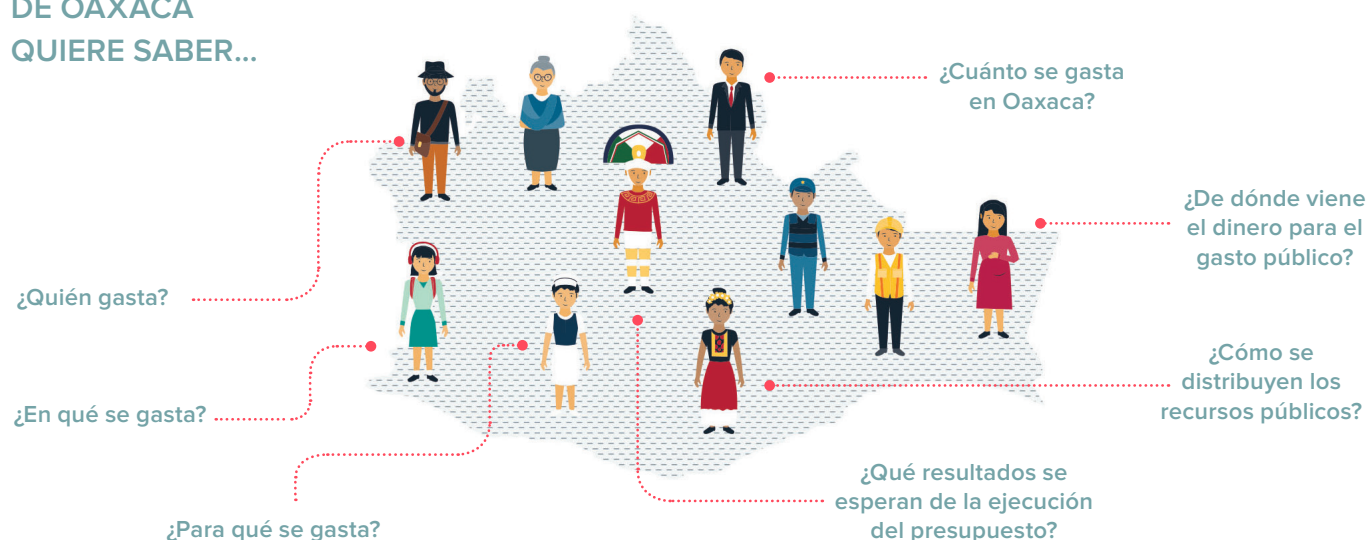
¿Cuánto se gasta en Oaxaca?, ¿De dónde viene el dinero para el gasto público?, ¿Cómo se distribuyen los recursos públicos del presupuesto estatal?, ¿Quién gasta?, ¿En qué se gasta?, ¿Para qué se gasta? Y ¿Qué resultados se esperan de la ejecución del presupuesto?

La elaboración del Presupuesto ciudadano del Estado de Oaxaca tiene como fin ampliar el acceso de los ciudadanos a la información clara y transparente sobre el destino y uso de los recursos públicos. Busca fomentar la transparencia presupuestaria en lenguaje accesible para el ciudadano, necesaria para la existencia de un diálogo fructífero y cada vez más amplio entre

el gobierno y la sociedad, así como evaluar al gobierno en turno con base a los resultados obtenidos de las políticas públicas implementadas.

El Presupuesto ciudadano, es realizado por la Asociación “EGRESADOS PRO-OAXACA A.C.” que son los exalumnos de Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey radicados en el Estado de Oaxaca (EXATEC Oaxaca) y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca (IAIP), como parte del compromiso 6 “Promoción de una cultura local para el Gobierno Abierto”, del Plan de Acción Local 2018, del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca. Explica de forma sencilla, la distribución del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos aprobados por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2018 así como los indicadores que miden el desempeño estratégico del Gobierno a través de los diferentes sectores. Se agrega un comparativo con el presupuesto 2017 y su variación porcentual en los casos que sea posible; un apartado de aspectos susceptibles de mejora en cuanto a temas técnicos y de operación del presupuesto basados en la normatividad vigente, los cuales se entregarán al ejecutivo para su análisis y, en dado caso, su atención.

LA CIUDADANIA DE OAXACA QUIERE SABER...



Entendiendo el Presupuesto

¿Qué es un presupuesto?

Es el cálculo anticipado de recursos para cumplir con objetivos planteados durante un periodo de tiempo determinado.

¿Qué es la ley de ingresos?

Es la Ley en donde se determinan las estimaciones de los ingresos que percibiría el estado para año determinado, explica el origen del dinero percibido, los cuales se dividen de manera general en ingresos de gestión; participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

Es la estimación financiera anticipada anual de los egresos necesarios del sector público estatal, para cumplir con las metas de los indicadores de los programas presupuestarios y los proyectos de inversión pública para brindar mejores servicios públicos y detonar el desarrollo social y económico. Constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política pública y de planeación del mediano plazo, es decir del periodo de un gobernador.

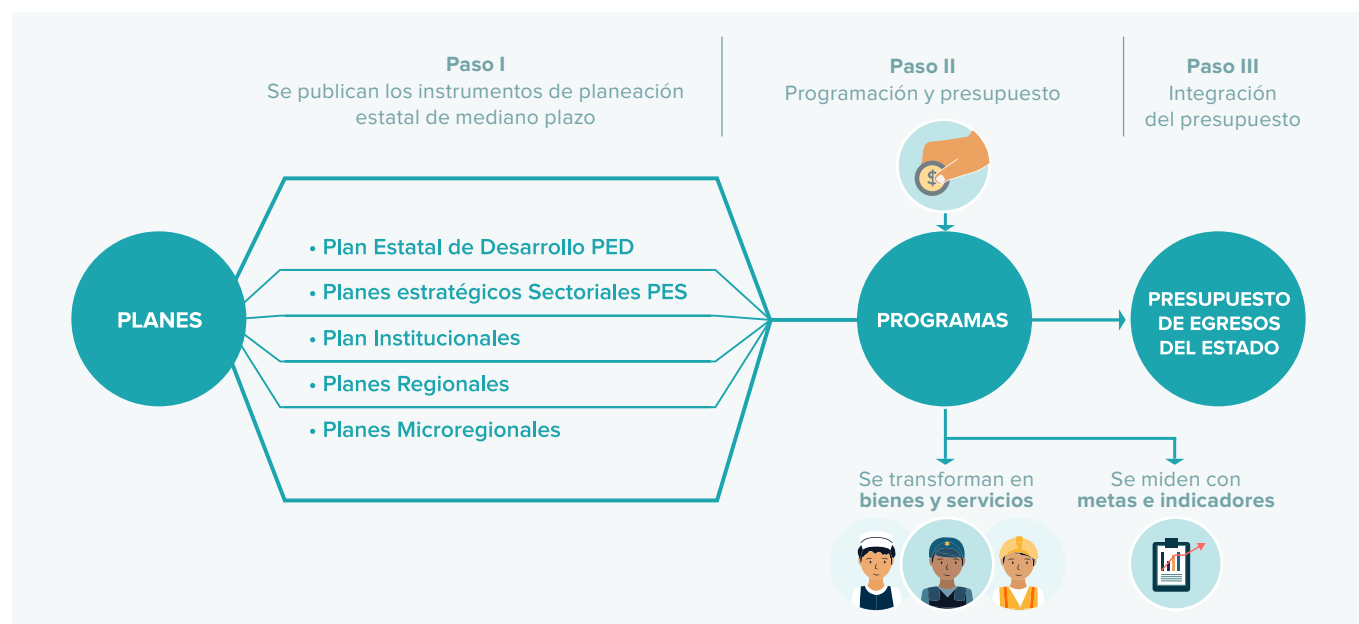
¿Qué es un Presupuesto ciudadano?

El Presupuesto ciudadano es una buena práctica que realizan la sociedad civil organizada y/o el gobierno para fomentar el entendimiento de la sociedad sobre el proceso y desglose del Presupuesto de Egresos. Consiste en la publicación de un documento que explica de manera sencilla y gráfica el destino y asignación de los recursos públicos, en este caso, para el Estado de Oaxaca.

¿Cuál es el objetivo del presupuesto ciudadano?

El objetivo del presupuesto ciudadano es explicar al ciudadano, especialmente al que no tenga experiencia en temas técnicos de presupuesto, en que consiste el presupuesto del estado, para qué es y sobre todo que pueda evaluar los resultados del gobierno de una manera sencilla.

Esto es posible en este momento dado que las recientes reformas a las leyes en cuanto a presupuesto y planeación, permiten contar con un marco de desempeño gubernamental evaluable.



Proceso para la integración del presupuesto de egresos del estado.



Sustento legal: Artículo 37 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Cronología del presupuesto del Estado.

Ingresos

¿Cómo se obtienen el presupuesto?

El dinero que contempla el presupuesto se obtiene de las participaciones y aportaciones que el Gobierno Federal asigna al estado en el PEF de cada año, del pago que los ciudadanos y empresas hacen en impuestos (Impuesto sobre la tenencia de vehículos, impuestos sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, etc.), derechos (por la expedición de copias certificadas, reposición de constancias, legalización y registro de documentos, uso, goce o aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, etc.), aprovechamientos (multas, indemnizaciones, fianzas, etc.) y otras contribuciones.

Es importante hacer notar que la recaudación estatal es del 5.38%, es decir dependemos un 94.62% de los recursos que la federación transfiere al Estado; en el caso de los recursos federales, el dinero solo puede ser gastado conforme a la normatividad aplicable en materia de coordinación fiscal, es decir, **NO** se puede gastar a discreción.

La primera clasificación que se muestra a continuación contiene 3 grandes rubros de los ingresos estatales:



Origen de los ingresos.

Rubro 2017	Cantidad 2017	Porcentaje 2017	Rubro 2018	Cantidad 2018	Porcentaje 2018	Tasa de variación 2017-2018
Ingresos de gestion	\$3,121,741,405.00	5.02%	Ingresos de gestion	\$3,605,457,186.00	5.38%	15.50%
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$59,097,743,359.00	94.98%	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$63,414,329,469.00	94.62%	7.30%
Otros ingresos	\$1.00	0.00%	Otros ingresos	\$1.00	0.00%	0.00%
Total	\$62,219,484,765.00	100.00%	Total	\$67,019,786,656.00	100.00%	7.72%

Elaboración: EXATEC Oaxaca

Tasa de
variación
Total
2017-2018
7.72%



● Tasa de variación

Variación en los ingresos estatales del 2017-2018.

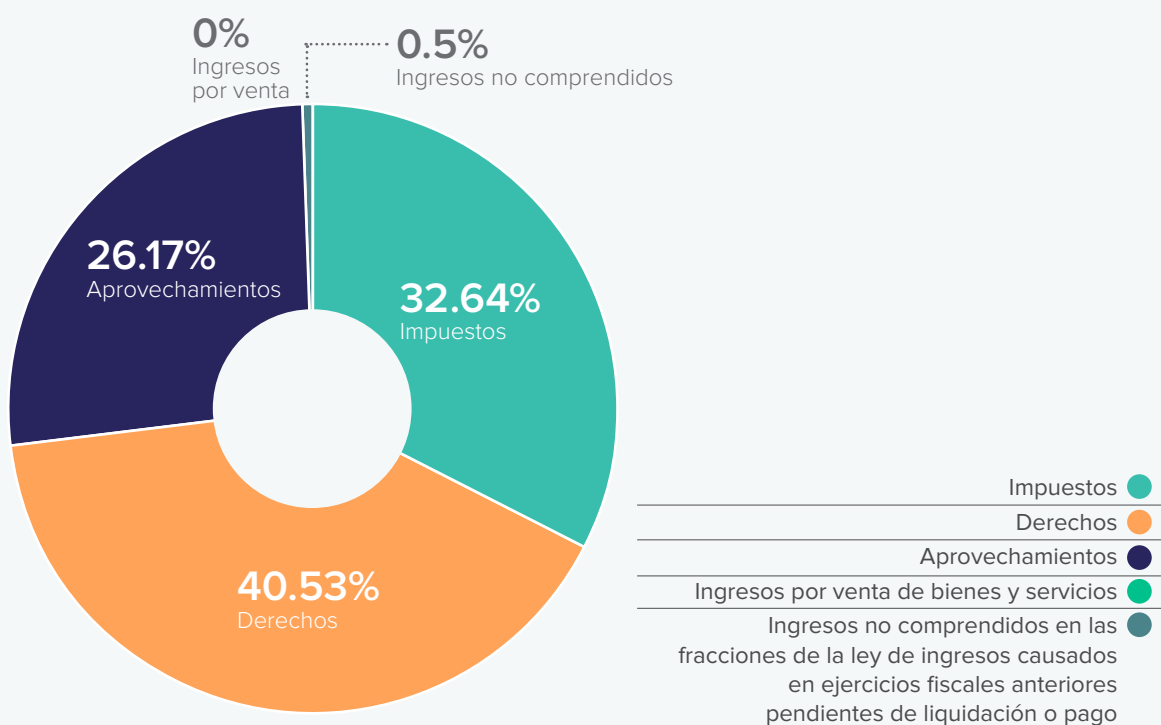
Ingresos de gestión (Estatál)

Los Ingresos de Gestión son aquellos que recauda de manera directa el Estado y se integran de los Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. Estos ingresos son distintos de los derivados de convenios, transferencias, subsidios y otras ayudas provenientes de la Federación.

Por su naturaleza son recursos que el estado puede ocupar

para las prioridades estatales, por ejemplo, a nivel nacional el desarrollo económico es una prioridad, sin embargo en los fondos de aportaciones y participaciones no están contemplados gastos de inversión en dicho rubro, por lo que si el estado busca el desarrollo económico tiene que invertirlo de sus propios recursos, entonces tendría que ocupar estos ingresos para desarrollo de proyectos productivos, que como se mencionó anteriormente solo contamos con el 5.38% del presupuesto total en ingresos propios. En la siguiente tabla se muestran los ingresos propios por nivel:

Distribución porcentual de los ingresos de gestión 2018



**TABLA INGRESOS
DE GESTIÓN
2018**

Tabla Ingresos de gestión, 2018

Fuente 2018	Subfuente	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
INGRESOS DE GESTIÓN			\$3,605,457,186.00			100.00%		
				\$1,176,741,858.00			32.64%	
	IMPUESTOS	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS			\$35,066,805.00			0.97%
		Sobre Rifas, Loterías, Sorteos y Concursos			\$3,503,872.00			0.10%
		Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos			\$2,116,616.00			0.06%
		Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles			\$29,170,510.00			0.81%
		Sobre las Demasías Caducas			\$275,807.00			0.01%
		IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO			\$15,137,518.00			0.42%
		Sobre Tenencia o Uso de Vehículos			\$15,137,518.00			0.42%
		IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES			\$42,227,134.00			1.17%
		Sobre la Adquisición de Vehículos de Motor Usados			\$3,511,563.00			0.10%
		Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje			\$38,715,571.00			1.07%
		IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS O ASIMILABLES			\$920,647,672.00			25.53%
		Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal			\$920,647,672.00			25.53%
		ACCESORIOS			\$9,102,992.00			0.25%
		OTROS IMPUESTOS			\$154,559,737.00			4.29%
		Impuesto para el Desarrollo Social			\$154,559,737.00			4.29%
		CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			\$ -			0.00%
		Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			\$ -			0.00%
		CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			\$ -			0.00%
		Contribución de Mejoras por Obra Pública			\$ -			0.00%

Tabla Ingresos de gestión, 2018

Fuente 2018	Subfuente	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
	DERECHOS			\$1,461,228,076.00			40.53%	
		DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO			\$14,741,681.00			0.41%
		Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca			\$3,199,160.00			0.09%
		Museos			\$1,037,511.00			0.03%
		Teatros			\$2,159,229.00			0.06%
		Casa de la Cultura Oaxaqueña			\$2,420.00			0.00%
		Secretaría de Administración			\$6,922,494.00			0.19%
		Complejos y Edificios Públicos			\$2,748,932.00			0.08%
		Centro de Recreación y Acondicionamiento Deportivo Venustiano Carranza (CRAC)			\$ -			0.00%
		Planetario			\$194,800.00			0.01%
		Jardín Etnobotánico			\$3,978,762.00			0.11%
		Secretaría de Turismo			\$1,620,027.00			0.04%
		Auditorio Guelaguetza			\$1,620,027.00			0.04%
		Secretaría de Economía			\$3,000,000.00			0.08%
		Secretaría de Economía			\$3,000,000.00			0.08%
		DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			\$1,311,363,886.00			36.37%
		Administración Pública			\$21,130,027.00			0.59%
		Comunes			\$21,130,027.00			0.59%
		Secretaría General de Gobierno			\$2,452,893.00			0.07%
		Protección Civil			\$2,452,893.00			0.07%
		Secretaría de Seguridad Pública			\$286,604,842.00			7.95%
		Seguridad Pública			\$5,499,116.00			0.15%
		Control de Confianza			\$8,136,576.00			0.23%
		Vialidad			\$1,927,530.00			0.05%
		Seguridad y Vigilancia			\$271,041,620.00			7.52%
		Secretaría de Salud			\$1,541,640.00			0.04%

Tabla Ingresos de gestión, 2018

Fuente 2018	Subfuente	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
	DERECHOS	Atención en Salud			\$ -			0.00%
		Vigilancia y Control Sanitario			\$1,541,640.00			0.04%
		Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable			\$203,547,878.00			5.65%
		Relacionados con Obra Pública			\$3,213,200.00			0.09%
		Agua, Alcantarillado y Drenaje			\$175,274,761.00			4.86%
		Regularización de la Tenencia de la Tierra urbana			\$25,059,917.00			0.70%
		Secretaría de Vialidad y Transporte			\$377,584,919.00			10.47%
		Transporte Público			\$500,770.00			0.01%
		Control vehicular			\$377,084,149.00			10.46%
		Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca			\$4,069,066.00			0.11%
		Cursos y Talleres Culturales			\$4,069,066.00			0.11%
		Secretaría de Desarrollo Social y Humano			\$27,350,335.00			0.76%
		Atención Social			\$27,350,335.00			0.76%
		Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura			\$376,344.00			0.01%
		Control Zoosanitario			\$376,344.00			0.01%
		Secretaría de Finanzas			\$76,360,563.00			2.12%
		Fiscales			\$1,139,728.00			0.03%
		Catastrales			\$75,220,835.00			2.09%
		Secretaría de Administración			\$815,586.00			0.02%
		Constancias y Permisos			\$778,644.00			0.02%
		Archivísticos			\$36,942.00			0.00%
		Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental			\$1,723,015.00			0.05%
		Inspección y Vigilancia			\$1.00			0.00%
		Constancias de Responsabilidad Administrativa			\$1,723,014.00			0.05%
		Secretaría de Economía			\$2,281,323.00			0.06%

Tabla Ingresos de gestión, 2018

Fuente 2018	Subfuente	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
	DERECHOS	Capacitación y Productividad			\$2,281,323.00			0.06%
		Secretaría de Turismo			\$16,035,200.00			0.44%
		Eventos Lunes del Cerro			\$16,035,200.00			0.44%
		Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable			\$77,125,758.00			2.14%
		Ecológicos			\$77,125,758.00			2.14%
		Consejería Jurídica del Gobierno del Estado			\$212,364,497.00			5.89%
		Registro Civil			\$102,471,336.00			2.84%
		Instituto Registral			\$97,913,440.00			2.72%
		Notarial			\$4,887,860.00			0.14%
		Publicaciones			\$7,091,861.00			0.20%
		DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS			\$130,981,897.00			3.63%
		Educación Básica			\$1,856,361.00			0.05%
		Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca			\$1,856,361.00			0.05%
		Educación Media Superior			\$107,946,612.00			2.99%
		Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología			\$5,641,612.00			0.16%
		Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca			\$29,570,762.00			0.82%
		Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca			\$52,428,340.00			1.45%
		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca			\$20,305,898.00			0.56%
		Sistema de Estudios Tecnológicos			\$9,289,247.00			0.26%
		Instituto Tecnológico de Teposcolula			\$1,983,237.00			0.06%
		Universidad Tecnológica de la Sierra Sur			\$1,222,975.00			0.03%
		Instituto Tecnológico San Miguel el Grande			\$634,990.00			0.02%
		Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca			\$5,448,045.00			0.15%

Tabla Ingresos de gestión, 2018

Fuente 2018	Subfuente	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
	DERECHOS	Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca			\$11,889,677.00			0.33%
		Universidad Tecnológica de la Mixteca			\$3,482,125.00			0.10%
		Universidad del Mar			\$2,859,959.00			0.08%
		Universidad del Istmo			\$1,476,473.00			0.04%
		Universidad del Papaloapan			\$1,200,656.00			0.03%
		Universidad de la Sierra Sur			\$909,091.00			0.03%
		Universidad de la Sierra Juárez			\$451,079.00			0.01%
		Universidad de la Cañada			\$109,595.00			0.00%
		Novauniversitas			\$708,599.00			0.02%
		Universidad de la Costa			\$351,767.00			0.01%
		Universidad de Chalcatongo			\$340,333.00			0.01%
		OTROS DERECHOS			\$1.00			0.00%
		ACCESORIOS			\$4,140,611.00			0.11%
		PRODUCTOS			\$22,261,070.00			0.62%
		PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE			\$22,261,070.00			0.62%
		Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Público			\$22,235,039.00			0.62%
		Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles			\$ -			0.00%
		Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados			\$ -			0.00%
		Otros Productos que Generen Ingresos Corrientes			\$26,031.00			0.00%
	APROVECHAMIENTOS			\$943,435,552.00			26.17%	
		APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE			\$943,435,552.00			26.17%
		Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			\$720,315,005.00			19.98%
		Impuesto sobre Automóviles Nuevos			\$111,262,057.00			3.09%
		Actos de Fiscalización			\$71,759,349.00			1.99%

Tabla Ingresos de gestión, 2018

Fuente 2018	Subfuente	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
	APROVECHAMIENTOS	Otros Incentivos			\$24,818,349.00			0.69%
		De los Ingresos por la Enajenación de Terrenos, Construcciones o Terrenos y Construcciones			\$7,123,588.00			0.20%
		Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel			\$442,234,518.00			12.27%
		Incentivo Régimen de Incorporación Fiscal			\$20,206,125.00			0.56%
		Incentivo derivado del Impuesto sobre la Renta			\$1.00			0.00%
		Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			\$31,016,005.00			0.86%
		Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y Régimen de Intermedios			\$11,895,013.00			0.33%
		Multas			\$18,562,346.00			0.51%
		Indemnizaciones			\$ -			0.00%
		Reintegros			\$ -			0.00%
		Fianzas			\$ -			0.00%
		Aprovechamiento por Participaciones Derivadas de Aplicación de Leyes			\$4,281,316.00			0.12%
		Aprovechamiento por Aportaciones y Cooperaciones			\$ -			0.00%
		Otros Aprovechamientos			\$200,276,885.00			5.55%
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			\$ -			0.00%	
		INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			\$ -			0.00%
		Por las actividades de producción y/o comercialización de Organismos Descentralizados			\$ -			0.00%
		INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTALES EMPRESARIALES			\$ -			0.00%

Tabla Ingresos de gestión, 2018

Fuente 2018	Subfuente	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
		Por las actividades empresariales de los organismos descentralizados			\$ -			0.00%
		INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL			\$ -			0.00%
		Por las actividades de producción y/o comercialización de Dependencias de la Administración Pública Centralizada			\$ -			0.00%
		INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		\$1,790,630.00			0.05%	

Elaboración: EXATEC Oaxaca

¿Qué son las Participaciones Federales?

Son recursos públicos asignados a los estados y municipios en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal determinados a través de fórmulas establecidas y destinados mediante fondos, los cuales son administrados y ejercidos de acuerdo a disposiciones estatales y municipales.

¿Qué son las Aportaciones Federales?

Son recursos transferidos al estado los cuales permiten fortalecer la capacidad de respuesta y atención a las necesidades de la población en los rubros de: educación, salud, infraestructura básica seguridad pública, asistencia social, infraestructura educativa, fortaleciendo el presupuesto y al estado, así como los municipios que lo conforman.

El Título Cuarto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, señala las Aportaciones Federales y sus sub-fondos, que el Gobierno Federal transfiere al Estado a través del ramo 33, condicionando su gasto al cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportaciones se establezca.

El artículo 29 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, señala los montos de las participaciones que el gobierno del Estado Federal transfiere a los municipios de acuerdo al Decreto de bases, Factores de Distribución, Montos Estimados y Plazos para el pago de Participaciones Federales, aprobados por el Congreso.

¿Cuáles son los fondos que el Gobierno Federal transfiere al Estado de Oaxaca y cuál es su destino?

Son ocho los fondos que se transfiere el Gobierno Federal al Estado:

1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

\$22,520,999,063.00

Son los recursos económicos que se destinan para ejercer las atribuciones que de manera exclusiva se asignan al Estado, los cuales se destinarán únicamente al cumplimiento de los objetivos del sector educativo de acuerdo a la Ley General de Educación y la legislación estatal aplicable. El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo será administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la transferencia de los recursos de realizará conforme al artículo 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

\$4,256,675,351.00

Son los recursos económicos que se destinan exclusivamente al cumplimiento de los objetivos del sector salud, de acuerdo a lo que señala la Ley General de Salud y la legislación estatal aplicable.

3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

\$6,990,636,200.00

Son los recursos económicos que se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

\$2,394,270,958.00

Son los recursos económicos que se destinarán a la satisfacción de los requerimientos de los municipios, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

5) Fondo de Aportaciones Múltiples.

\$1,199,058,957.00

Son los recursos económicos que se destinarán exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo, así como a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel.

Se integra de los siguientes Sub-fondos:

Fondo de Aportaciones para Asistencia Social (FAM-FASS)
\$ 585,784,163.00

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Educativa Básica (FAM-IEB)
\$ 342,061,211.00

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Educativa Media Superior (FAM-IEMS)

\$ 18,222,263.00

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Educativa Superior (FAM-IES)

\$ 252,991,320.00

6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

\$135,748,240.00

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) es uno de los ocho fondos creado con el fin de abatir el rezago en alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo, así como para la prestación de servicios de educación tecnológica descentralizados (CONALEP). Se transfieren los recursos para la operación de los servicios de educación tecnológica y de adultos, cuya operación asuman los estados y el Distrito Federal, de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal.

7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

\$228,823,741.00

Son recursos para la seguridad pública destinados para el reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración, equipamiento, construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones, seguimiento y evaluación de los programas de prevención del delito.

8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

\$1,672,012,699.00

Son los recursos que se destinan a lo siguiente:

- I. A la inversión en infraestructura física, incluyendo la construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de infraestructura; así como la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas; infraestructura hidroagrícola, y hasta un 3 por ciento del costo del programa o proyecto programado en el ejercicio fiscal correspondiente, para gastos indirectos por concepto de realización de estudios, elaboración y evaluación de proyectos, supervisión y control de estas obras de infraestructura;

- II. Al saneamiento financiero, preferentemente a través de la amortización de deuda pública, expresada como una reducción al saldo registrado al 31 de diciembre del año inmediato anterior. Asimismo, podrán realizarse otras acciones de saneamiento financiero, siempre y cuando se acredite un impacto favorable en la fortaleza de las finanzas públicas locales;

- III. Para apoyar el saneamiento de pensiones y, en su caso, reformas a los sistemas de pensiones de los Estados y del Distrito Federal, prioritariamente a las reservas actuariales;

- IV. A la modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio locales, en el marco de la coordinación para homologar los registros públicos; así como para modernización de los catastros, con el objeto de actualizar los valores de los bienes y hacer más eficiente la recaudación de contribuciones;

- V. Para modernizar los sistemas de recaudación locales y para desarrollar mecanismos impositivos que permitan ampliar la base gravable de las contribuciones locales, lo cual genere un incremento neto en la recaudación;

- VI. Al fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre y cuando las aportaciones federales destinadas a este rubro sean adicionales a los recursos de naturaleza local aprobados por las legislaturas locales en dicha materia;

- VII. Para los sistemas de protección civil en los Estados y el Distrito Federal, siempre y cuando las aportaciones federales destinadas a este rubro sean adicionales a los recursos de naturaleza local aprobados por las legislaturas locales en dicha materia;

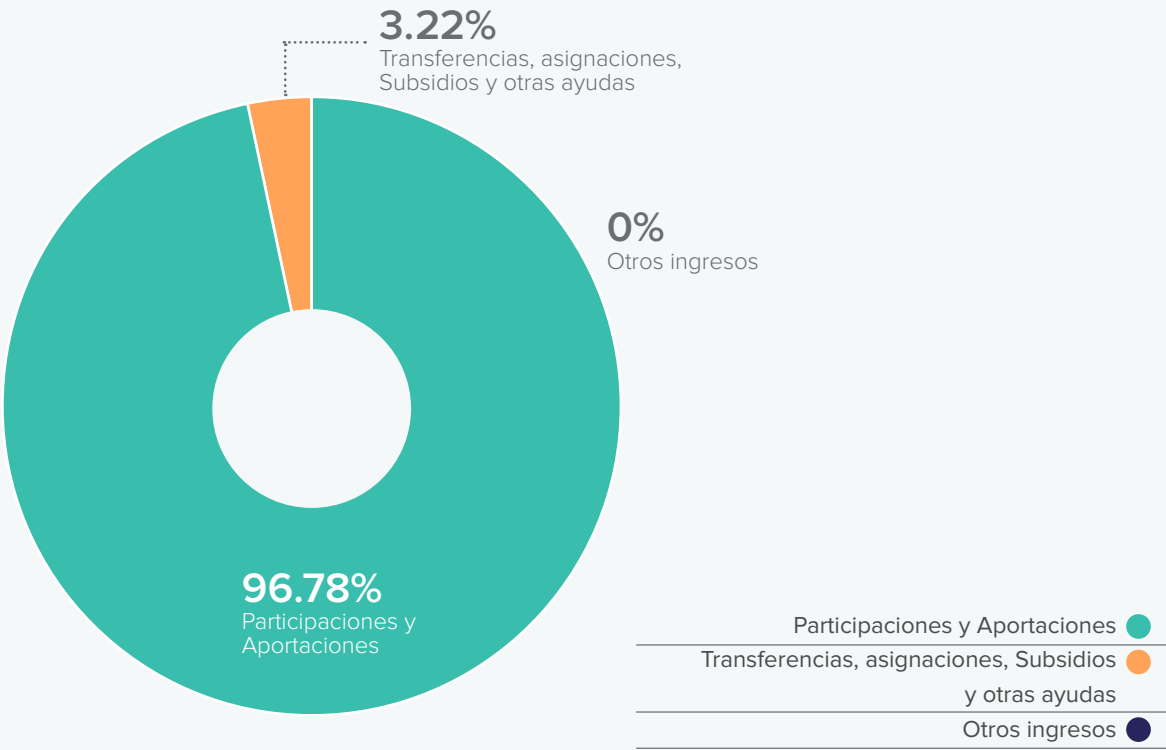
- VIII. Para apoyar la educación pública, siempre y cuando las aportaciones federales destinadas a este rubro sean adicionales a los recursos de naturaleza local aprobados por las legislaturas locales para dicha materia y que el monto de los recursos locales se incremente en términos reales respecto al presupuestado en el año inmediato anterior, y

- IX. Para destinarlas a fondos constituidos por los Estados y el Distrito Federal para apoyar proyectos de infraestructura concesionada o aquéllos donde se combinen recursos públicos y privados; al pago de obras públicas de infraestructura que sean susceptibles de complementarse con inversión privada, en forma inmediata o futura, así como a

estudios, proyectos, supervisión, liberación del derecho de vía, y otros bienes y servicios relacionados con las mismas.

El total de las participaciones, aportaciones, así como otros gastos con sus respectivas clasificaciones muestran en la siguiente tabla:

Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas y otros ingresos, 2018



Distribución porcentual por subfuente, 2018.

**TABLA PARTICIPACIONES,
APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS,
OTRAS AYUDAS Y
OTROS INGRESOS 2018**

Tabla participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas y otros ingresos, 2018

Fuente 2018	Subfuente 2018	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$63,414,329,469.00			100.00%		
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$61,372,303,226.00			96.78%	
		PARTICIPACIONES			\$17,831,633,238.00			28.12%
		Fondo General de Participaciones			\$14,856,140,210.00			23.43%
		Fondo de Fomento Municipal			\$1,309,065,230.00			2.06%
		Participaciones en Impuestos Especiales			\$237,648,542.00			0.37%
		Fondo de Fiscalización y Recaudación			\$845,340,227.00			1.33%
		Fondo de Compensación			\$583,439,029.00			0.92%
		APORTACIONES			\$39,398,225,209.00			62.13%
		Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			\$22,520,999,063.00			35.51%
		Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			\$4,256,675,351.00			6.71%
		Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			\$6,990,636,200.00			11.02%
		Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal			\$6,143,269,608.00			9.69%
		Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social estatal			\$847,366,592.00			1.34%
		Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			\$2,394,270,958.00			3.78%
		Fondo de Aportaciones Múltiples			\$1,199,058,957.00			1.89%
		Asistencia Social			\$585,784,163.00			0.92%
		Infraestructura Educativa Básica			\$342,061,211.00			0.54%

Fuente 2018	Subfuente 2018	Clasificación 2018	Monto FNT 2018	Monto SFNT 2018	Monts CLSF 2018	% Fuente 2018	% Subfuente 2018	% Clasificación 2018
		Infraestructura Educativa Media Superior			\$18,222,263.00			0.03%
		Infraestructura Educativa Superior			\$252,991,320.00			0.40%
		Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			\$135,748,240.00			0.21%
		Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			\$228,823,741.00			0.36%
		Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			\$1,672,012,699.00			2.64%
		CONVENIOS			\$4,142,444,779.00			6.53%
		Convenios			\$4,142,444,779.00			6.53%
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,042,026,243.00				3.22%		
		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			\$ -			0.00%
		Transferencias Internas al resto del Sector Público			\$ -			0.00%
		Subsidios y Subvenciones			\$2,042,026,243.00			3.22%
		Ayudas sociales			\$ -			0.00%
		Pensiones y Jubilaciones			\$ -			0.00%
		Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos			\$ -			0.00%
	OTROS INGRESOS			\$1.00			0.00%	
		Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros			\$1.00			0.00%

Elaboración: EXATEC Oaxaca

Egresos

Entendiendo el Presupuesto de Egresos

¿Cuál es la estructura del presupuesto?

El Presupuesto de Egresos se encuentra conformado por:

Título Primero	Disposiciones Generales
Título Segundo	Asignaciones Generales
Título Tercero	Clasificaciones del Gasto
Título Cuarto	Fondos de Aportaciones Federales
Título Quinto	Transferencias Federales Etiquetadas
Título Sexto	Gasto de Capital
Título Séptimo	De las Transferencias, asignaciones Subsidios y otras ayudas
Título Octavo	De las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y disciplina presupuestaria
Título Noveno	De la Información, Transparencia y Evaluación
Anexo 1	Distribución estimada de Fondos Federales de Participaciones a Municipios del Estado de Oaxaca
Anexo 2	Desglose de la deuda pública por tipo de deuda
Anexo 3	Programas presupuestarios 2018
Anexo 4	Políticas transversales
Anexo 5	Tabuladores de Sueldo 2018
Anexo 6	Reasignaciones presupuestarias
Anexo 7	Fondo para el Fortalecimiento de las Inversiones Municipales

Gasto total

El presupuesto se clasifica en tres grandes rubros para responder tres preguntas fundamentales, pero, además, la implementación del presupuesto basado en resultados que fomenta la federación, basada en la ley general de contabilidad gubernamental, responde una pregunta adicional relacionada con los resultados, entonces, en resumen, el presupuesto nos ayuda a responder estas preguntas:

1. ¿Quién gasta?

De acuerdo con el ejecutor de gasto responsable del gasto.

2. ¿En qué se gasta?

De acuerdo a los rubros de gasto, dónde se ejercen los recursos públicos clasificados en gasto corriente, gasto de capital y deuda pública.

3. ¿Para qué se gasta?

Dependiendo de su objetivo (educación, salud, nutrición e infraestructura social básica, seguridad pública, medio ambiente, generación de empleos, etc.).

4. ¿Qué resultados se pretenden lograr?

Son las metas que se plantean de acuerdo a los indicadores estratégicos y de gestión contenidos en las matrices de indicadores para resultados de cada uno de los programas presupuestarios estatales derivados de los instrumentos de planeación.

¿Quién gasta?

El gasto total comprende las erogaciones, que realizan los Ejecutores del gasto (Poder Legislativo, Judicial, Órganos autónomos, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y municipios). Para cubrir servicios personales, materiales, servicios equipamiento necesario para el cumplimiento de sus atribuciones y para la ejecución de programas o proyectos en beneficio de la sociedad.

Poder Legislativo

Es el Congreso del Estado de Oaxaca, y la Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Poder Judicial

Poder Judicial que, de acuerdo a la Constitución Política del Estado, lo constituye el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura, incluyendo a sus unidades ejecutoras (Tribunales Especiales y los Órganos Jurisdiccionales).

Poder Ejecutivo

Administración Pública Centralizada

Son las áreas administrativas genéricamente denominadas como dependencias. Están integradas por la Gubernatura, Secretarías de despacho, Fiscalía del Estado y Consejería Jurídica, así como por los Órganos auxiliares y las Unidades administrativas que dependen directamente del Gobernador del Estado.

Administración Pública Paraestatal

Son las áreas administrativas genéricamente denominadas como entidades. Están integradas por Organismos descentralizados, Empresas de participación estatal, Fideicomisos públicos, así como, por las entidades auxiliares del Ejecutivo Estatal, integrándose éstas por los Consejos, Comisiones, Comités, Juntas, Patronatos y aquellas instituciones que por su naturaleza no estén comprendidas dentro de la administración pública centralizada. Estas instituciones están reguladas por sus leyes, decretos de creación, y reglamentos respectivos.

Organismos Públicos Descentralizados:

Son entes públicos creados por Ley o decreto del Congreso del Estado o por decreto del Gobernador del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la denominación, estructura y forma de organización que adopten, siempre que no sean sociedades, asociaciones o fideicomisos, y su objeto preponderante sea la prestación de un servicio público o social, la protección, promoción, estudio o divulgación de un asunto de interés público o social, la explotación de bienes o recursos propiedad del Estado, la investigación científica, difusión de la cultura, impartición de la educación o la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social, en términos de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y de las demás disposiciones aplicables.

Fideicomisos:

Son contratos por virtud del cual una persona física o moral denominada fideicomitente, transmite y destina determinado patrimonio (bienes y/o derechos) a una institución fiduciaria, encomendándole la realización de fines determinados y lícitos en beneficio de una tercera persona o en su propio beneficio. Son figuras jurídicas que constituye el Ejecutivo Estatal, con el propósito de auxiliar a éste para impulsar las áreas prioritarias y estratégicas del desarrollo. Asimismo, son fideicomisos públicos aquellos que constituyan los Poderes Legislativo y Judicial y los Órganos autónomos a los que se asignen recursos del Presupuesto de Egresos.

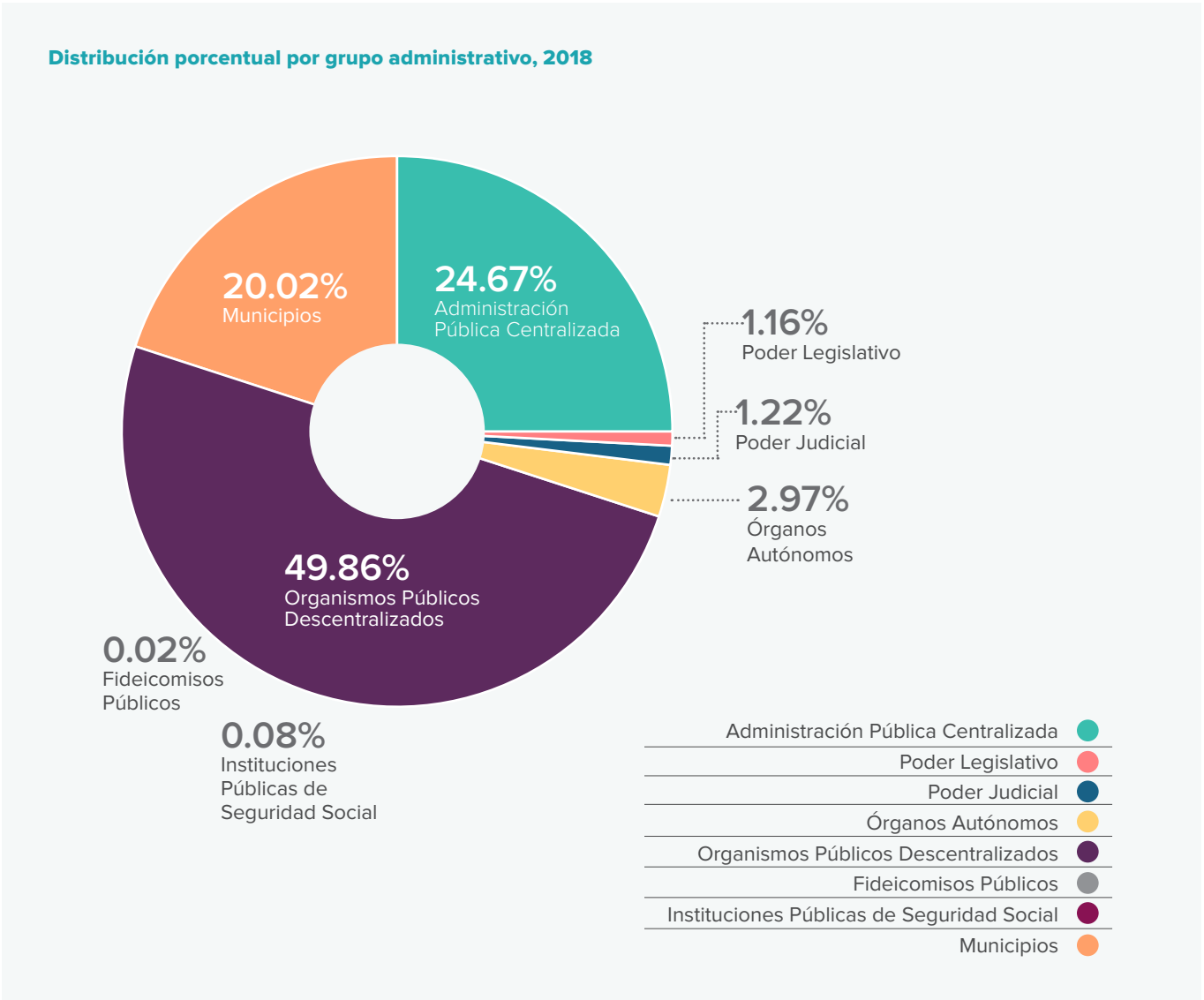
Órganos Autónomos

Son los entes de derecho público de carácter estatal con patrimonio y personalidad jurídica, con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, creadas por disposición expresa de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

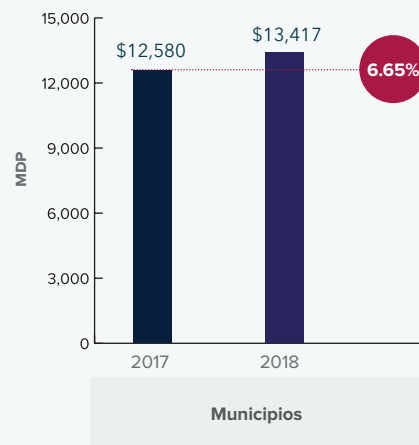
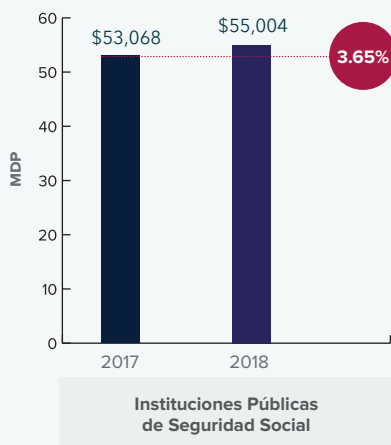
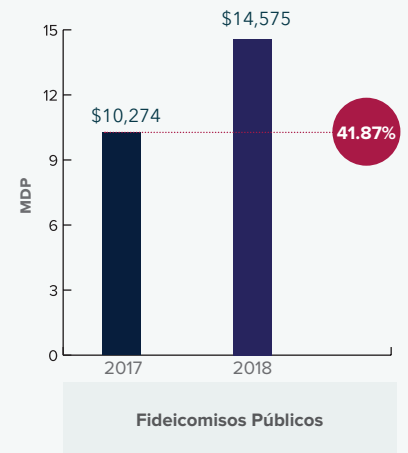
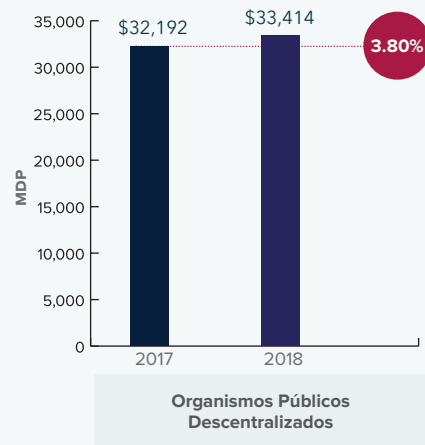
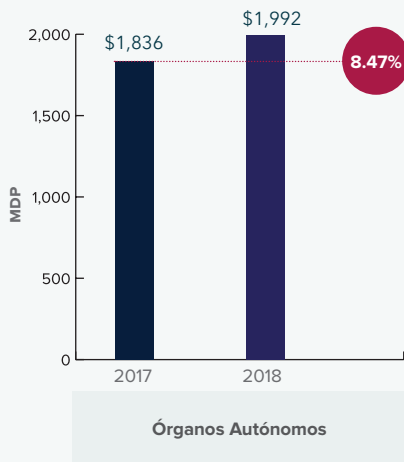
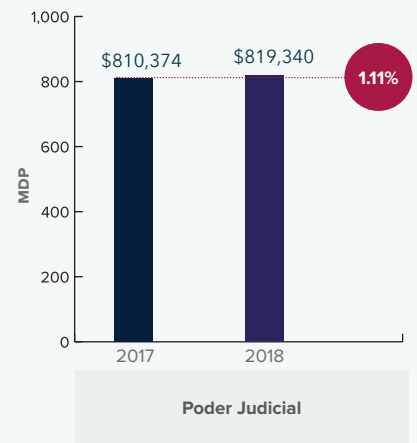
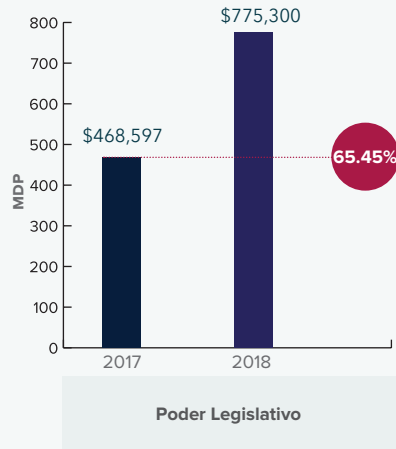
Municipios

Son los 570 municipios del Estado de Oaxaca.

A continuación, se muestra la tabla por Unidad responsable y sus respectivas clasificaciones, así como el porcentaje que ocupa con respecto al total del presupuesto y la tasa de variación porcentual con respecto al 2017:



Variación porcentual administrativa, 2017-2018



● Tasa de variación

**TABLA CLASIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA
2017-2018**

Tabla clasificación administrativa, 2017-2018

UR	Monto 2017	UR	Monto 2018	Diferencia	Tasa de variación	Porcentaje 2018
Administración Pública Centralizada	\$14,269,008,210.55	Administración Pública Centralizada	\$16,533,296,947.99	\$2,264,288,737.44	15.87%	24.67%
Gubernatura	\$132,501,306.00	Gubernatura	\$140,973,113.00	\$8,471,807.00	6.39%	0.21%
Secretaría General de Gobierno	\$587,933,315.00	Secretaría General de Gobierno	\$298,088,750.00	-\$289,844,565.00	-49.30%	0.44%
Secretaría de Seguridad Pública	\$1,242,453,163.66	Secretaría de Seguridad Pública	\$1,534,092,365.90	\$291,639,202.24	23.47%	2.29%
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable	\$229,333,763.00	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable	\$241,528,486.00	\$12,194,723.00	5.32%	0.36%
Secretaría de Vialidad y Transporte	\$124,019,460.00	Secretaría de Vialidad y Transporte	\$141,961,367.00	\$17,941,907.00	14.47%	0.21%
Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca	\$155,261,194.00	Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca	\$191,335,263.00	\$36,074,069.00	23.23%	0.29%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$52,778,552.00	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$68,794,161.00	\$16,015,609.00	30.34%	0.10%
Secretaría de Asuntos Indígenas	\$24,219,570.00	Secretaría de Asuntos Indígenas	\$23,382,390.00	-\$837,180.00	-3.46%	0.03%
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura	\$249,057,700.00	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura	\$284,684,528.00	\$35,626,828.00	14.30%	0.42%
Secretaría de Finanzas	\$521,381,436.00	Secretaría de Finanzas	\$581,385,721.00	\$60,004,285.00	11.51%	0.87%
Inversión, Previsión y Pari Passu	\$6,813,151,971.05	Inversión, Previsión y Paripassu	\$8,050,179,986.53	\$1,237,028,015.48	18.16%	12.01%
Secretaría de Finanzas-Normativa	\$1,851,901,528.00	Secretaría de Finanzas-Normativa	\$2,190,981,172.00	\$339,079,644.00	18.31%	3.27%
Secretaría de Administración	\$1,204,427,630.00	Secretaría de Administración	\$1,218,949,996.90	\$14,522,366.90	1.21%	1.82%
Secretaría de Administración-Dirección de Recursos Humanos	\$250,000,000.00	Secretaría de Administración-Dirección de Recursos Humanos	\$407,000,000.00	\$157,000,000.00	62.80%	0.61%
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	\$89,685,796.88	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	\$100,003,681.95	\$10,317,885.07	11.50%	0.15%
Jefatura de la Gubernatura	\$26,229,840.00	Jefatura de la Gubernatura	\$26,229,840.00	\$0.00	0.00%	0.04%
Consejería Jurídica del Gobierno del Estado	\$12,173,748.00	Consejería Jurídica del Gobierno del Estado	\$301,782,215.96	\$289,608,467.96	2378.96%	0.45%
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología	\$18,378,037.00	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología	\$35,740,447.00	\$17,362,410.00	94.47%	0.05%
Representación del Gobierno del Estado de Oaxaca en la Ciudad de México	\$7,699,413.00	Coordinación General de Enlace Federal y Relaciones Internacionales	\$13,189,466.00	\$5,490,053.00	71.30%	0.02%
Coordinación General de Comunicación Social	\$297,283,194.96	Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado	\$230,865,737.00	-\$66,417,457.96	-22.34%	0.34%

Tabla clasificación administrativa, 2017-2018

UR	Monto 2017	UR	Monto 2018	Diferencia	Tasa de variación	Porcentaje 2018
Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos	\$6,260,990.00	Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos	\$6,629,885.00	\$368,895.00	5.89%	0.01%
Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca	\$112,295,733.00	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca	\$114,889,654.00	\$2,593,921.00	2.31%	0.17%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	\$26,343,497.00	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	\$26,404,939.00	\$61,442.00	0.23%	0.04%
Secretaría de Economía	\$137,775,501.60	Secretaría de Economía	\$158,271,580.75	\$20,496,079.15	14.88%	0.24%
Secretaría de Turismo	\$78,078,815.40	Secretaría de Turismo	\$96,343,865.00	\$18,265,049.60	23.39%	0.14%
Secretaría de la Mujer Oaxaqueña	\$6,677,698.00	Secretaría de la Mujer Oaxaqueña	\$17,166,282.00	\$10,488,584.00	157.07%	0.03%
Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	\$11,705,357.00	Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable	\$32,442,054.00	\$20,736,697.00	177.16%	0.05%
Poder Legislativo	\$468,597,350.00	Poder Legislativo	\$775,299,999.93	\$306,702,649.93	65.45%	1.16%
Congreso del Estado	\$397,297,350.00	Congreso del Estado	\$679,999,999.93	\$282,702,649.93	71.16%	1.01%
Auditoría Superior del Estado de Oaxaca	\$71,300,000.00	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca	\$95,300,000.00	\$24,000,000.00	33.66%	0.14%
Poder Judicial	\$810,374,215.33	Poder Judicial	\$819,339,886.00	\$8,965,670.67	1.11%	1.22%
Tribunal Superior de Justicia	\$159,280,980.40	Tribunal Superior de Justicia	\$159,280,980.00	-\$0.40	0.00%	0.24%
Consejo de la judicatura	\$651,093,234.93	Consejo de la Judicatura	\$660,058,906.00	\$8,965,671.07	1.38%	0.98%
Órganos Autónomos	\$1,836,408,093.96	Órganos Autónomos	\$1,991,945,908.89	\$155,537,814.93	8.47%	2.97%
Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca	\$40,604,284.00	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca	\$40,604,284.00	\$0.00	0.00%	0.06%
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	\$164,718,963.00	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	\$198,012,285.89	\$33,293,322.89	20.21%	0.30%
Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	\$944,247,314.96	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	\$996,112,630.00	\$51,865,315.04	5.49%	1.49%
Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca	\$12,073,176.00	Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca	\$12,073,176.00	\$0.00	0.00%	0.02%
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	\$28,212,990.00	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	\$28,212,990.00	\$0.00	0.00%	0.04%
Fiscalía General del Estado de Oaxaca	\$615,269,383.00	Fiscalía General del Estado de Oaxaca	\$678,461,467.00	\$63,192,084.00	10.27%	1.01%
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	\$31,281,983.00	Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	\$38,469,076.00	\$7,187,093.00	22.98%	0.06%

Tabla clasificación administrativa, 2017-2018

UR	Monto 2017	UR	Monto 2018	Diferencia	Tasa de variación	Porcentaje 2018
Organismos Públicos Descentralizados	\$32,191,662,437.31	Organismos Públicos Descentralizados	\$33,413,741,393.56	\$1,222,078,956.25	3.80%	49.86%
Caminos y Aeropistas de Oaxaca	\$190,711,255.00	Caminos y Aeropistas de Oaxaca	\$235,990,705.92	\$45,279,450.92	23.74%	0.35%
Casa de la Cultura Oaxaqueña	\$24,786,346.00	Casa de la Cultura Oaxaqueña	\$24,806,295.81	\$19,949.81	0.08%	0.04%
Centro de las Artes San Agustín	\$4,681,873.00	Centro de las Artes San Agustín	\$4,498,903.00	-\$182,970.00	-3.91%	0.01%
Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca	\$1,020,833,004.93	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca	\$862,412,346.00	-\$158,420,658.93	-15.52%	1.29%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca	\$683,838,168.00	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca	\$613,405,657.00	-\$70,432,511.00	-10.30%	0.92%
Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	\$123,376,917.11	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	\$127,154,764.00	\$3,777,846.89	3.06%	0.19%
Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	\$45,039,506.00	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	\$45,741,564.00	\$702,058.00	1.56%	0.07%
Comisión Estatal de Vivienda	\$77,725,745.00	Comisión Estatal de Vivienda	\$87,548,535.00	\$9,822,790.00	12.64%	0.13%
Comisión Estatal del Agua	\$218,082,594.00	Comisión Estatal del Agua	\$237,977,583.00	\$19,894,989.00	9.12%	0.36%
Comisión Estatal Forestal	\$4,999,700.00	Comisión Estatal Forestal	\$6,028,422.00	\$1,028,722.00	20.58%	0.01%
Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior	\$2,071,811.80	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior	\$2,071,812.00	\$0.20	0.00%	0.00%
Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior	\$1,293,643.96	Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior	\$1,293,643.92	-\$0.04	0.00%	0.00%
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca	\$3,732,616.00	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca	\$4,020,576.00	\$287,960.00	7.71%	0.01%
Consejo Estatal de Prevención y Control del Sida	\$9,153,037.00	Consejo Estatal de Prevención y Control del SIDA	\$9,232,575.00	\$79,538.00	0.87%	0.01%
Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología	\$4,643,879.00	Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología	\$4,619,879.00	-\$24,000.00	-0.52%	0.01%
Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca	\$6,051,266.00	Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca	\$6,090,453.99	\$39,187.99	0.65%	0.01%
Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	\$50,964,439.00	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	\$54,369,309.20	\$3,404,870.20	6.68%	0.08%
Dirección General de Población de Oaxaca	\$3,803,600.00	Dirección General de Población de Oaxaca	\$3,824,733.00	\$21,133.00	0.56%	0.01%

Tabla clasificación administrativa, 2017-2018

UR	Monto 2017	UR	Monto 2018	Diferencia	Tasa de variación	Porcentaje 2018
Hospital de la Niñez Oaxaqueña	\$17,122,447.70	Hospital de la Niñez Oaxaqueña	\$50,342,057.12	\$33,219,609.42	194.01%	0.08%
Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	\$71,942,877.00	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	\$72,464,667.00	\$521,790.00	0.73%	0.11%
Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	\$341,726,265.04	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	\$353,291,841.00	\$11,565,575.96	3.38%	0.53%
Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca	\$20,093,564.00	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca	\$20,393,564.00	\$300,000.00	1.49%	0.03%
Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	\$6,489,334.00	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	\$6,553,681.00	\$64,347.00	0.99%	0.01%
Instituto Estatal de Educación para Adultos	\$130,723,104.00	Instituto Estatal de Educación para Adultos	\$135,748,240.00	\$5,025,136.00	3.84%	0.20%
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	\$21,746,697,426.00	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	\$22,520,999,063.00	\$774,301,637.00	3.56%	33.60%
Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa	\$24,696,388.99	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa	\$33,885,839.00	\$9,189,450.01	37.21%	0.05%
Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante	\$11,119,542.89	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante	\$15,462,153.96	\$4,342,611.07	39.05%	0.02%
Instituto Oaxaqueño de las Artesanías	\$9,440,466.98	Instituto Oaxaqueño de las Artesanías	\$9,568,245.84	\$127,778.86	1.35%	0.01%
Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	\$24,523,386.00	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	\$25,116,048.00	\$592,662.00	2.42%	0.04%
Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula	\$24,513,108.00	Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula	\$25,673,682.00	\$1,160,574.00	4.73%	0.04%
Novauniversitas	\$19,236,293.00	Novauniversitas	\$20,060,337.00	\$824,044.00	4.28%	0.03%
Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca	\$199,423,080.00	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca	\$279,606,392.00	\$80,183,312.00	40.21%	0.42%
Servicios de Salud del Estado de Oaxaca	\$3,922,792,430.00	Servicios de Salud del Estado de Oaxaca	\$4,256,675,351.00	\$333,882,921.00	8.51%	6.35%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	\$266,385,557.00	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	\$292,191,352.00	\$25,805,795.00	9.69%	0.44%
Universidad de Chalcatongo	\$14,209,161.00	Universidad de Chalcatongo	\$15,875,580.00	\$1,666,419.00	11.73%	0.02%
Universidad de la Cañada	\$23,086,469.00	Universidad de la Cañada	\$25,086,469.00	\$2,000,000.00	8.66%	0.04%
Universidad de la Costa	\$12,636,534.00	Universidad de la Costa	\$14,336,534.00	\$1,700,000.00	13.45%	0.02%
Universidad de la Sierra Juárez	\$26,583,963.00	Universidad de la Sierra Juárez	\$29,583,963.00	\$3,000,000.00	11.28%	0.04%

Tabla clasificación administrativa, 2017-2018

UR	Monto 2017	UR	Monto 2018	Diferencia	Tasa de variación	Porcentaje 2018
Universidad de la Sierra Sur	\$62,132,246.00	Universidad de la Sierra Sur	\$71,796,089.00	\$9,663,843.00	15.55%	0.11%
Universidad del Istmo	\$70,915,706.00	Universidad del Istmo	\$79,915,706.00	\$9,000,000.00	12.69%	0.12%
Universidad del Mar	\$167,994,631.00	Universidad del Mar	\$177,994,631.00	\$10,000,000.00	5.95%	0.27%
Universidad del Papaloapan	\$75,921,521.00	Universidad del Papaloapan	\$85,921,521.00	\$10,000,000.00	13.17%	0.13%
Universidad Tecnológica de la Mixteca	\$148,520,286.00	Universidad Tecnológica de la Mixteca	\$153,520,286.00	\$5,000,000.00	3.37%	0.23%
Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca	\$10,986,072.00	Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca	\$12,439,800.00	\$1,453,728.00	13.23%	0.02%
Universidad Tecnológica de los Valles Centrales	\$32,367,428.00	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales	\$35,876,490.00	\$3,509,062.00	10.84%	0.05%
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	\$2,180,000,000.00	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	\$2,180,000,000.00	\$0.00	0.00%	3.25%
Defensoría Pública del Estado de Oaxaca	\$53,593,747.91	Defensoría Pública del Estado de Oaxaca	\$53,911,043.80	\$317,295.89	0.59%	0.08%
Nueva creación		Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad	\$13,229,092.00	\$13,229,092.00	NO APLICA	0.02%
No se incluyó en 2017		Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca	\$15,133,917.00	\$15,133,917.00	NO APLICA	0.02%
Fideicomisos Públicos	\$10,273,611.92	Fideicomisos Públicos	\$14,575,342.96	\$4,301,731.04	41.87%	0.02%
Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca	\$3,880,687.92	Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca	\$5,805,974.00	\$1,925,286.08	49.61%	0.01%
Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca	\$3,125,964.00	Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca	\$4,953,408.96	\$1,827,444.96	58.46%	0.01%
Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca	\$3,266,960.00	Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca	\$3,815,960.00	\$549,000.00	16.80%	0.01%
Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$53,068,117.93	Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$55,003,861.67	\$1,935,743.74	3.65%	0.08%
Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	\$53,068,117.93	Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	\$55,003,861.67	\$1,935,743.74	3.65%	0.08%
Municipios	\$12,580,092,728.00	Municipios	\$13,416,583,315.00	\$836,490,587.00	6.65%	20.02%
Municipios - Participaciones y Aportaciones	\$12,580,092,728.00	Municipios - Participaciones y Aportaciones	\$13,416,583,315.00	\$836,490,587.00	6.65%	20.02%
TOTAL GENERAL	\$62,219,484,765.00	TOTAL GENERAL	\$67,019,786,656.00	\$4,800,301,891.00	7.72%	100.00%

Elaboración: EXATEC Oaxaca

¿En qué se Gasta?

La Clasificación por tipo y objeto del gasto (clasificación económica) sirve para identificar los rubros de gasto donde se ejercen los recursos públicos.

A partir de esta clasificación se puede observar cuánto se gasta en la operación del gobierno.

Gasto Corriente:

Son los gastos de consumo y/o de operación, se refiere a los gastos de recursos humanos, de compra de bienes y servicios necesarios para la administración y operación. No aquellos que se consideran bienes patrimoniales (activos).

Gasto de Capital:

son gastos para la creación de capital (infraestructura equipamiento, desarrollo de los recursos humanos, etc.) y la conservación del que ya existe, adquisición de bienes inmuebles, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines.

Deuda pública:

Comprende la amortización (pago) de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

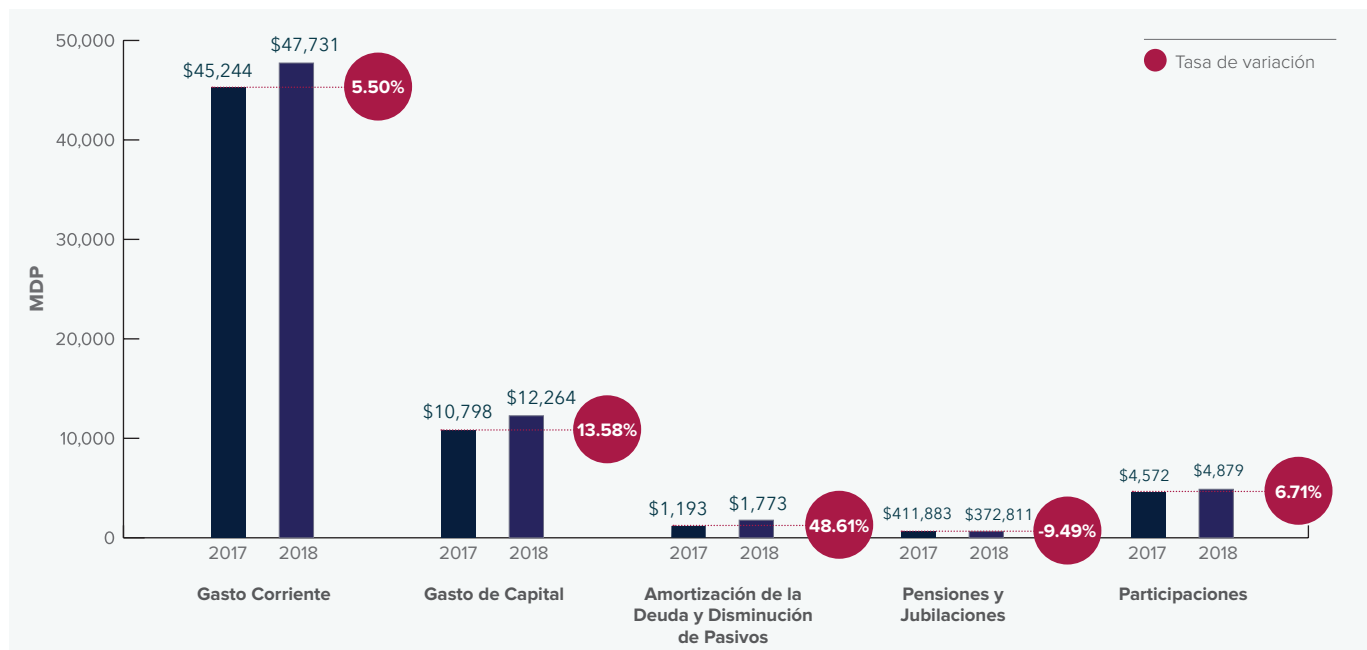
Clasificación por tipo y objeto del gasto

(Clasificación económica)

A continuación, se muestran las tablas por tipo y objeto del gasto, en ambas se muestran el porcentaje 2018 con respecto al total y la variación con respecto al 2017:

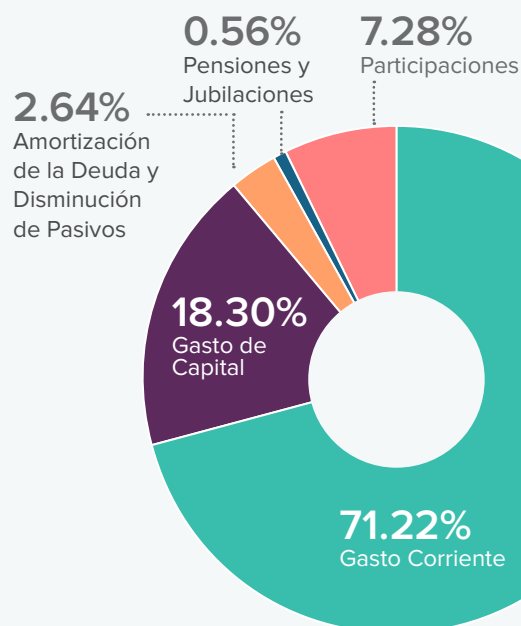
Tipo de gasto	Monto 2017	Tipo de gasto	Monto 2018	Diferencia	Tasa de variación	Porcentaje 2018
Gasto Corriente	\$45,244,489,042.08	Gasto Corriente	\$47,730,872,730.76	\$2,486,383,688.68	5.50%	71.22%
Gasto de Capital	\$10,798,101,959.70	Gasto de Capital	\$12,264,477,680.24	\$1,466,375,720.54	13.58%	18.30%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$1,192,768,528.00	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$1,772,582,372.00	\$579,813,844.00	48.61%	2.64%
Pensiones y Jubilaciones	\$411,882,563.22	Pensiones y Jubilaciones	\$372,811,124.00	-\$39,071,439.22	-9.49%	0.56%
Participaciones	\$4,572,242,672.00	Participaciones	\$4,879,042,749.00	\$306,800,077.00	6.71%	7.28%
Total General	\$62,219,484,765.00	Total General	\$67,019,786,656.00	\$4,800,301,891.00	7.72%	100.00%

Elaboración: EXATEC Oaxaca



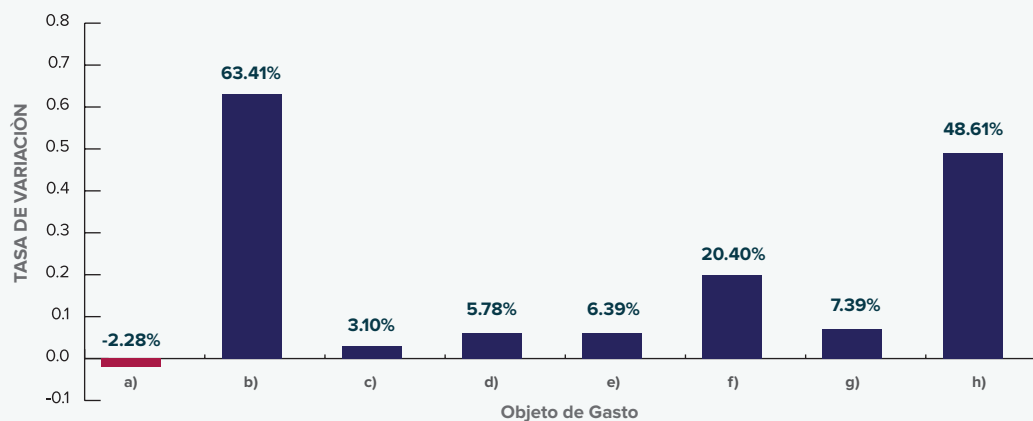
Tasa de variación del clasificador por tipo del gasto, 2017-2018

Porcentaje por tipo de gasto, 2018

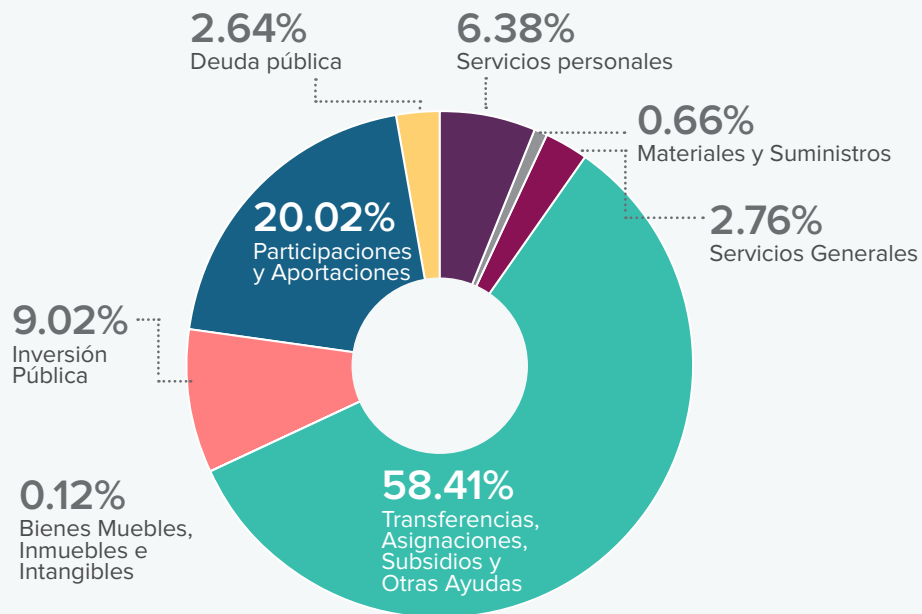


Objeto de gasto	Montos 2017	Montos 2018	Diferencia	Tasa de variación	Porcentaje 2018
a) Servicios Personales	\$4,372,968,106.00	\$4,273,231,268.16	-\$99,736,837.84	-2.28%	6.38%
b) Materiales y Suministros	\$272,477,337.66	\$445,249,607.73	\$172,772,270.07	63.41%	0.66%
c) Servicios Generales	\$1,792,133,071.84	\$1,847,770,775.57	\$55,637,703.73	3.10%	2.76%
d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$37,002,823,692.80	\$39,143,161,245.30	\$2,140,337,552.50	5.78%	58.41%
e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$72,871,827.70	\$77,528,861.24	\$4,657,033.54	6.39%	0.12%
f) Inversión Pública	\$5,019,613,657.00	\$6,043,679,211.00	\$1,024,065,554.00	20.40%	9.02%
g) Participaciones y Aportaciones	\$12,493,828,544.00	\$13,416,583,315.00	\$922,754,771.00	7.39%	20.02%
h) Deuda Pública	\$1,192,768,528.00	\$1,772,582,372.00	\$579,813,844.00	48.61%	2.64%
Total General	\$62,219,484,765.00	\$67,019,786,656.00	\$4,800,301,891.00	7.72%	100.00%

Elaboración: EXATEC Oaxaca



Porcentaje por objeto de gasto, 2018



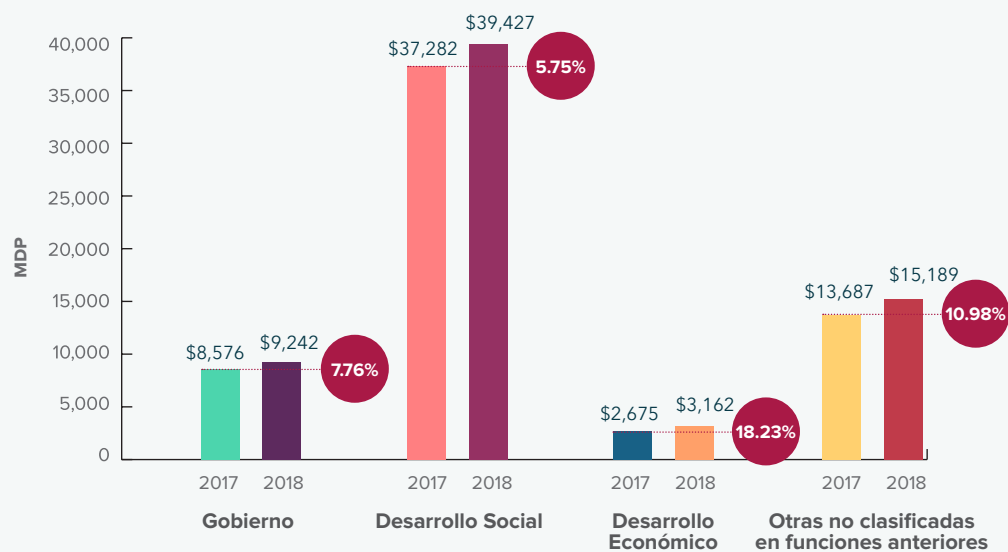
¿Para qué se gasta?

En estas clasificaciones del presupuesto tienen que ver con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) proveen los catálogos a nivel nacional para que el gasto público pueda ser comparable y homogéneo en todo México, en este caso tiene que ver con el clasificador funcional

y el programático, el primero se refiere a lo que hace el gobierno y el segundo se refiere al tipo de programa al que pertenece el gasto. A continuación, se muestran las tablas de dichas clasificaciones con su comparativo 2017 y el porcentaje de cada concepto con respecto al total 2018:

**CLASIFICACIÓN
FUNCIONAL CONAC
2017-2018**

Tasa de variación de la clasificación funcional CONAC, 2017-2018



● Tasa de variación

Distribución porcentual de la clasificación funcional CONAC, 2018

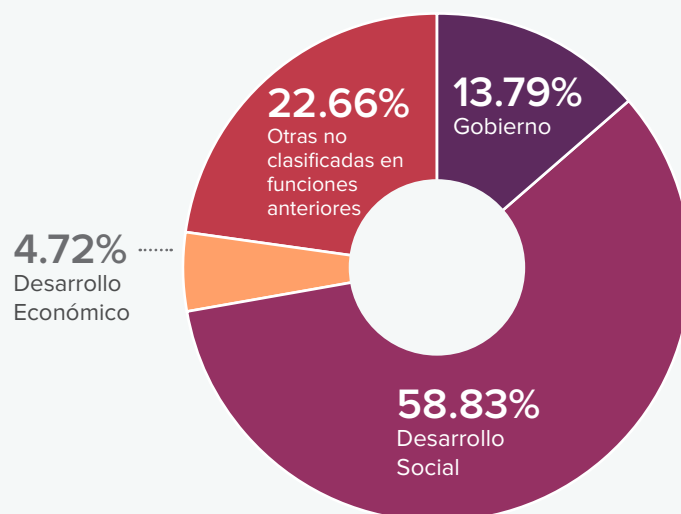


Tabla por clasificación funcional CONAC, 2017-2018

FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CLASIFICACIÓN	MONTO FNC 2017	MONTO SFNC 2017	MONTO CLAS 2017	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CLASIFICACIÓN	MONTO FNC 2018	MONTO SFNC 2018	MONTO CLAS 2018	FNC DIF	SFNC DIF	CLAS DIF	FUNCION VAR	SUBFNC VAR	CLAS VAR	%FNC	%SBFCN	%Clas
GOBIERNO	Legislación		\$8,576,145,876.74			Legislación			\$9,241,801,746.69			\$665,655,869.95			7.76%			13.79%		
				\$669,597,350.00						\$572,597,349.93			-\$97,000,000.07			-14.49%		0.85%		
		Legislación			\$580,297,350.00		Legislación				\$497,297,349.93			-\$83,000,000.07			-14.30%			0.74%
		Fiscalización			\$89,300,000.00		Fiscalización				\$75,300,000.00			-\$14,000,000.00			-15.68%			0.11%
	Justicia			\$2,094,140,001.98		Justicia				\$1,977,781,098.93			-\$116,358,903.05			-5.56%		2.95%		
		Impartición de justicia			\$917,938,006.33		Impartición de justicia				\$819,339,886.00			-\$98,598,120.33			-10.74%			1.22%
		Procuración de justicia			\$668,863,130.91		Procuración de justicia				\$823,284,931.54			\$154,421,800.63			23.09%			1.23%
		Reclusión y readaptación social			\$443,795,892.74		Reclusión y readaptación social				\$245,386,782.43			-\$198,409,110.31			-44.71%			0.37%
		Derechos humanos			\$63,542,972.00		Derechos humanos				\$89,769,498.96			\$26,226,526.96			41.27%			0.13%
	Coordinación de la política de gobierno			\$1,741,518,401.56		Coordinación de la política de gobierno				\$2,014,381,142.27			\$272,862,740.71			15.67%		3.01%		
		Presidencia/ gubernatura			\$226,788,183.81		Presidencia/ gubernatura				\$242,118,124.57			\$15,329,940.76			6.76%			0.36%
		Política interior			\$303,357,215.55		Política interior				\$288,446,221.86			-\$14,910,993.69			-4.92%			0.43%
		Preservación y cuidado del patrimonio público			\$906,277,969.57		Preservación y cuidado del patrimonio público				\$996,129,980.48			\$89,852,010.91			9.91%			1.49%
		Función pública			\$92,844,321.63		Función pública				\$100,321,404.95			\$7,477,083.32			8.05%			0.15%
		Asuntos jurídicos			\$12,173,748.00		Asuntos jurídicos				\$47,853,830.52			\$35,680,082.52			293.09%			0.07%
		Organización de procesos electorales			\$200,076,963.00		Organización de procesos electorales				\$306,041,227.89			\$105,964,264.89			52.96%			0.46%
							Territorio				\$33,470,352.00									0.05%
	Asuntos financieros y hacendarios			\$1,233,200,717.02		Asuntos financieros y hacendarios				\$1,325,067,953.22			\$91,867,236.20			7.45%		1.98%		
		Asuntos financieros			\$363,005,384.58		Asuntos financieros				\$336,383,301.81			-\$26,622,082.77			-7.33%			0.50%
		Asuntos hacendarios			\$870,195,332.44		Asuntos hacendarios				\$988,684,651.41			\$118,489,318.97			13.62%			1.48%
	Asuntos de orden público y de seguridad			\$1,495,627,155.92		Asuntos de orden público y de seguridad				\$1,585,594,774.46			\$89,967,618.54			6.02%		2.37%		
		Policia			\$1,340,281,459.94		Policia				\$1,513,099,381.47			\$172,817,921.53			12.89%			2.26%
		Protección civil			\$6,051,266.00		Protección civil				\$46,090,453.99			\$40,039,187.99			661.67%			0.07%
		Otros asuntos de orden público y seguridad			\$37,003,128.00		Otros asuntos de orden público y seguridad				\$26,404,939.00			-\$10,598,189.00			-28.64%			0.04%
		Sistema nacional de seguridad pública			\$112,291,301.98															0.00%

Tabla por clasificación funcional CONAC, 2017-2018

FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CLASIFICACIÓN	MONTO FNC 2017	MONTO SFNC 2017	MONTO CLAS 2017	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CLASIFICACIÓN	MONTO FNC 2018	MONTO SFNC 2018	MONTO CLAS 2018	FNC DIF	SFNC DIF	CLAS DIF	FUNCION VAR	SUBFNC VAR	CLAS VAR	%FNC	%SBFCN	%Clas	
	Otros servicios generales			\$1,342,062,250.26			Otros servicios generales			\$1,766,379,427.88			\$424,317,177.62			31.62%			2.64%		
		Servicios registrales, administrativos y patrimoniales			\$997,253,353.05				Servicios registrales, administrativos y patrimoniales			\$1,424,348,769.86			\$427,095,416.81			42.83%			2.13%
		Servicios de comunicación y medios			\$301,836,792.96				Servicios de comunicación y medios			\$274,387,686.00			-\$27,449,106.96			-9.09%			0.41%
		Acceso a la información pública gubernamental			\$33,972,104.25				Acceso a la información pública gubernamental			\$33,895,267.00			-\$76,837.25			-0.23%			0.05%
		Otros			\$9,000,000.00				Otros			\$33,747,705.02			\$24,747,705.02			274.97%			0.05%
DESARROLLO SOCIAL	Protección ambiental		\$37,282,055,335.20			Protección ambiental		\$39,426,623,406.11				\$2,144,568,070.91			5.75%			58.83%			
				\$156,375,844.00					\$207,520,144.00			\$51,144,300.00			32.71%			0.31%			
		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado			\$144,670,487.00			Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado			\$160,078,090.00			\$15,407,603.00			10.65%			0.24%	
		Otros de protección ambiental			\$11,705,357.00			Otros de protección ambiental			\$47,442,054.00			\$35,736,697.00			305.30%			0.07%	
	Vivienda y servicios a la comunidad			\$2,327,587,023.88		Vivienda y servicios a la comunidad			\$2,655,728,882.19				\$328,141,858.31			14.10%			3.96%		
		Urbanización			\$1,194,321,557.00			Urbanización			\$1,113,651,776.00			-\$80,669,781.00			-6.75%			1.66%	
		Desarrollo comunitario			\$81,326,651.98			Desarrollo comunitario			\$5,000,000.00			-\$76,326,651.98			-93.85%			0.01%	
		Abastecimiento de agua			\$417,505,674.00			Abastecimiento de agua			\$527,586,815.00			\$110,081,141.00			26.37%			0.79%	
								Alumbrado público			\$3,000,000.00								0.00%		
		Vivienda			\$77,725,745.00			Vivienda			\$79,548,535.00			\$1,822,790.00			2.35%			0.12%	
		Desarrollo regional			\$556,707,395.90			Desarrollo regional			\$926,941,756.19			\$370,234,360.29			66.50%			1.38%	
	Salud			\$6,129,067,914.70		Salud			\$6,801,647,514.12				\$672,579,599.42			10.97%			10.15%		
		Prestación de servicios de salud a la comunidad			\$277,682,956.22			Prestación de servicios de salud a la comunidad			\$567,272,901.71			\$289,589,945.49			104.29%			0.85%	
		Prestación de servicios de salud a la persona			\$5,851,384,958.48			Prestación de servicios de salud a la persona			\$5,041,583,841.27			-\$809,801,117.21			-13.84%			7.52%	
								Generación de recursos para la salud			\$1,191,471,840.14								1.78%		
								Protección social en salud			\$1,318,931.00								0.00%		
	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			\$286,346,963.90		Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			\$333,549,471.49				\$47,202,507.59			16.48%			0.50%		
		Deporte y recreación			\$46,539,506.00			Deporte y recreación			\$63,741,564.00			\$17,202,058.00			36.96%			0.10%	
		Cultura			\$239,807,457.90			Cultura			\$269,807,907.49			\$30,000,449.59			12.51%			0.40%	
																			1.78%		
																				0.00%	

Tabla por clasificación funcional CONAC, 2017-2018

función	subfunción	clasificación	MONTO FNC 2017	MONTO SFNC 2017	MONTO CLAS 2017	función	subfunción	clasificación	MONTO FNC 2018	MONTO SFNC 2018	MONTO CLAS 2018	FNC DIF	SFNC DIF	CLAS DIF	FUNCION VAR	SUBFNC VAR	CLAS VAR	%FNC	%SBFCN	%Clas	
	Educación	\$26,332,589,606.90				Educación				\$27,548,747,641.24			\$1,216,158,034.34			4.62%			41.11%		
		Educación básica			\$21,788,088,038.70		Educación básica			\$22,388,202,823.71			\$600,114,785.01			2.75%			33.41%		
		Educación media superior			\$2,445,401,412.66		Educación media superior			\$2,254,867,786.93			-\$190,533,625.73			-7.79%			3.36%		
		Educación superior			\$1,493,096,992.19		Educación superior			\$2,573,843,376.60			\$1,080,746,384.41			72.38%			3.84%		
		Educación para adultos			\$60,000,000.00		Educación para adultos			\$195,748,240.00			\$135,748,240.00			226.25%			0.29%		
		Otros servicios educativos y actividades inherentes			\$546,003,163.35		Otros servicios educativos y actividades inherentes			\$136,085,414.00			-\$409,917,749.35			-75.08%			0.20%		
	Protección social			\$2,050,087,981.82		Protección social Otros asuntos sociales			\$1,857,957,902.86					-\$192,130,078.96			-9.37%			2.77%	
		Edad avanzada			\$56,927,857.93		Edad avanzada			\$142,533,789.67			\$85,605,931.74			150.38%			0.21%		
							Desempleo			\$20,393,564.00									0.03%		
		Familia e hijos			\$9,311,400.00														0.00%		
		Alimentación y nutrición			\$568,084,327.00		Alimentación y nutrición			\$727,872,596.60			\$159,788,269.60			28.13%			1.09%		
		Indígenas			\$24,219,570.00		Indígenas			\$208,532,877.00			\$184,313,307.00			761.01%			0.31%		
		Otros grupos vulnerables			\$953,447,245.89		Otros grupos vulnerables			\$200,459,766.59			-\$752,987,479.30			-78.98%			0.30%		
		Otras de seguridad social y asistencia social			\$438,097,581.00		Otras de seguridad social y asistencia social			\$558,165,309.00			\$120,067,728.00			27.41%			0.83%		
																			0.03%		
																			0.03%		
DESARROLLO ECONÓMICO	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general		\$2,674,686,481.06		Asuntos económicos, comerciales y laborales en general			\$3,162,195,816.20				\$487,509,335.14			18.23%			4.72%			
				\$1,221,381,271.55					\$1,274,056,229.93			\$52,674,958.38			4.31%			1.90%			
		Asuntos económicos y comerciales en general				\$1,059,509,812.67	Asuntos económicos y comerciales en general			\$1,201,591,562.93			\$142,081,750.26			13.41%			1.79%		
		Asuntos laborales generales				\$161,871,458.88	Asuntos laborales generales			\$72,464,667.00			-\$89,406,791.88			-55.23%			0.11%		
	Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza			\$345,057,400.00	Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza			\$417,775,591.00				\$72,718,191.00			21.07%			0.62%			
		Agropecuaria				\$320,833,129.18	Agropecuaria			\$398,205,587.61			\$77,372,458.43			24.12%			0.59%		
		Silvicultura				\$11,214,809.00	Silvicultura			\$6,548,868.00			-\$4,665,941.00			-41.61%			0.01%		
		Acuacultura, pesca y caza				\$13,009,461.82	Acuacultura, pesca y caza			\$13,021,135.39			\$11,673.57			0.09%			0.02%		
	Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza				Minería, manufactura y construcción	Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales			\$47,354,744.00										0.07%		

Tabla por clasificación funcional CONAC, 2017-2018

FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CLASIFICACIÓN	MONTO FNC 2017	MONTO SFNC 2017	MONTO CLAS 2017	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	CLASIFICACIÓN	MONTO FNC 2018	MONTO SFNC 2018	MONTO CLAS 2018	FNC DIF	SFNC DIF	CLAS DIF	FUNCION VAR	SUBFNC VAR	CLAS VAR	%FNC	%SBFCN	%Clas	
DESARROLLO ECONÓMICO	Transporte			\$368,230,715.00		DESARROLLO ECONÓMICO RROLLO ECONÓMICO	Transporte			\$508,608,072.92			\$140,377,357.92			38.12%			0.76%		
		Transporte por carretera						\$506,952,072.92			\$191,721,357.92			60.82%			0.76%				
		Otros relacionados con transporte						\$1,656,000.00			-\$51,344,000.00			-96.88%			0.00%				
	Comunicaciones			\$60,043,384.02			Comunicaciones			\$54,369,309.20				-\$5,674,074.82			-9.45%			0.08%	
		Comunica- ciones						\$54,369,309.20			-\$5,674,074.82			-9.45%			0.08%				
	Turismo			\$525,363,359.40			Turismo			\$495,159,825.00				-\$30,203,534.40			-5.75%			0.74%	0.74%
		Turismo			\$525,363,359.40				Turismo			\$495,159,825.00				-\$30,203,534.40			-5.75%		
Ciencia, tecnología e innovación			\$154,610,351.09		Ciencia, Tecnología e Innovación			\$364,872,044.15				\$210,261,693.06				135.99%			0.54%		
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la deuda		\$13,686,597,072.00		OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la deuda		\$15,189,165,687.00				\$1,502,568,615.00			10.98%			22.66%			
			\$1,192,768,528.00					\$1,772,582,372.00			\$579,813,844.00			48.61%			2.64%	2.64%			
	Deuda pública interna					\$1,192,768,528.00					\$579,813,844.00			48.61%			2.64%				
			\$12,493,828,544.00				Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno		\$13,416,583,315.00				\$922,754,771.00			7.39%			20.02%		
	Participacio- nes entre diferentes niveles y órdenes de gobierno			\$4,572,242,672.00				Participacio- nes entre diferentes niveles y órdenes de gobierno			\$4,879,042,749.00				\$306,800,077.00			6.71%			7.28%
	Aportacio- nes entre diferentes niveles y órdenes de gobierno			\$7,921,585,872.00		Aportacio- nes entre diferentes niveles y órdenes de gobierno				\$8,537,540,566.00				\$615,954,694.00			7.78%			12.74%	
TOTAL GENERAL			\$62,219,484,765.00	\$62,219,484,765.00	\$62,219,484,765.00	TOTAL GENERAL			\$67,019,786,656.00	\$67,019,786,656.00	\$67,019,786,656.00		\$4,800,301,891.00	\$4,800,301,891.00	7.72%	7.72%	7.72%	100.00%	100.00%	100.00%	

Elaboración: EXATEC Oaxaca

**CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS CONAC
2017-2018**

Tasa de variación de la clasificación por programas presupuestarios CONAC, 2017-2018

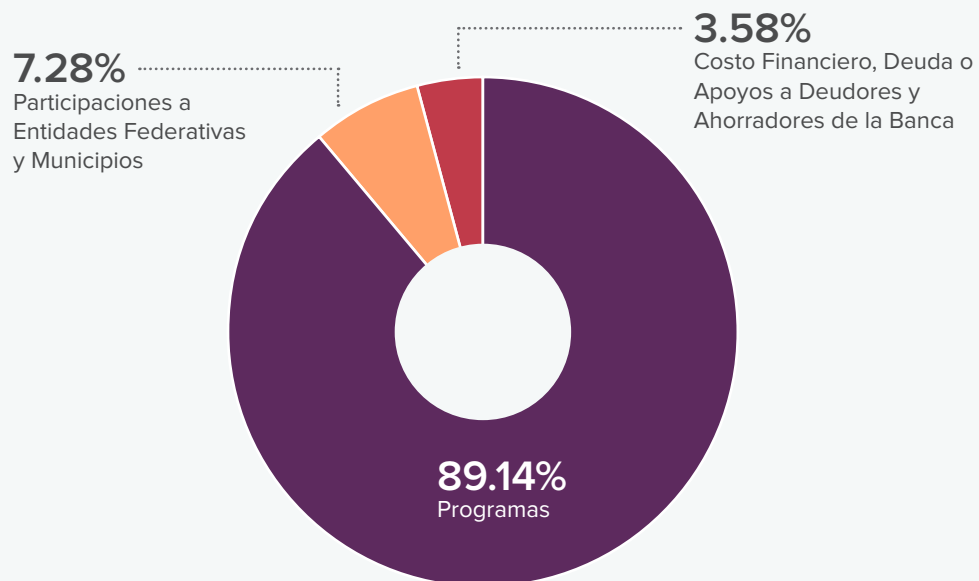
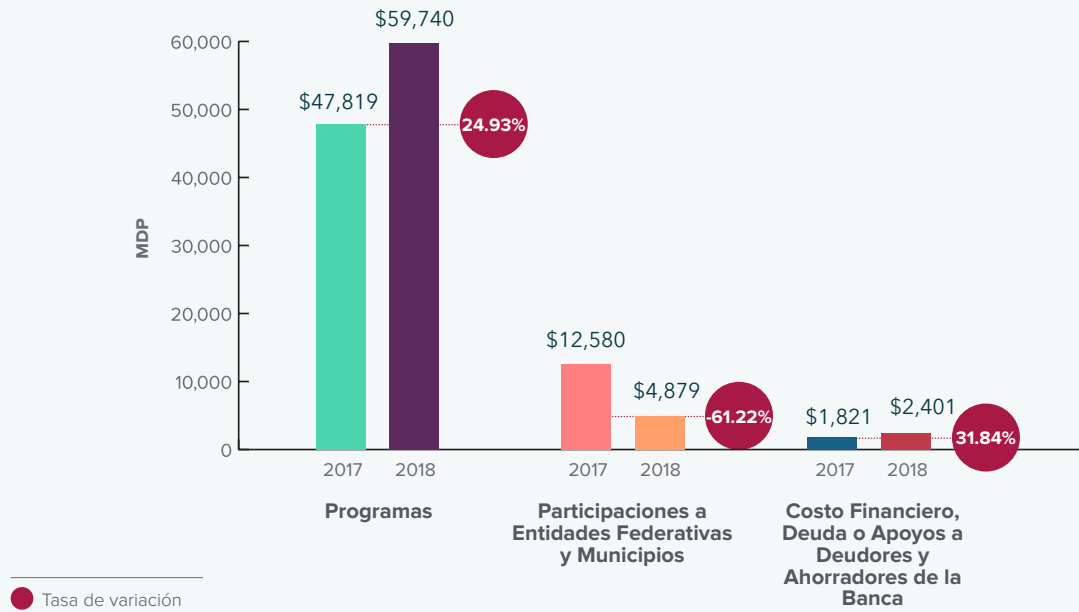


Tabla clasificación por programas presupuestarios CONAC, 2017-2018

TIPOLOGIA	SUBTIPOLOGIA	CLASIFICA- CION	MONTO TIPO 2017	MONTO STIP 2017	MONTO CLAS 2017	TIPOLOGIA	SUBTIPOLOGIA	CLASIFICACION	MONTO TIPO 2018	MONTO STIP 2018	MONTO CLAS 2018	TIPOLOGIA DIF	SUBTIPOLO- GIA DIF	CLASIFICACION DIF	TIPOLOGIA VAR	SUBTIPOLOGIA VAR	CLASIFICACION VAR	% TIPO 2018	% STIP 2018	% CLAS 2018
GASTO PROGRAMABLE						GASTO PROGRAMABLE														
Programas			\$47,818,576,909.00						\$59,740,112,735.00			11,921,535,826.00			24.93%			89.14%		
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			\$914,842,591.00		Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			\$2,691,014,343.00				1,776,171,752.00			194.15%			4.02%	
		Sujetos a reglas de operación			\$650,000,000.00			Sujetos a reglas de operación			\$2,661,614,343.00			2,011,614,343.00			309.48%			3.97%
		Otros subsidios			\$264,842,591.00			Otros subsidios			\$29,400,000.00			-235,442,591.00			-88.90%			0.04%
	Desempeño de las Funciones			\$45,795,219,303.62		Desempeño de las Funciones			\$44,412,545,515.34			-1,382,673,788.28				-3.02%		66.27%		
		Prestación de servicios públicos			\$40,096,708,536.79			Prestación de servicios públicos			\$41,975,450,744.74			1,878,742,207.95			4.69%			62.63%
		Promoción y fomento			\$1,016,423,570.16			Promoción y fomento			\$679,766,040.56			-336,657,529.60			-33.12%			1.01%
		Regulación y supervisión			\$178,280,072.00			Regulación y supervisión			\$298,208,203.00			119,928,131.00			67.27%			0.44%
		Proyectos de inversión			\$4,087,747,964.78			Proyectos de inversión			\$370,767,990.50			-3,716,979,974.28			-90.93%			0.55%
		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			\$251,246,243.89			Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			\$325,791,630.18			74,545,386.29			29.67%			0.49%
		Específicos			\$164,812,916.00			Específicos			\$762,560,906.36			597,747,990.36			362.68%			1.14%
	Administrativos y de Apoyo			\$1,042,176,756.45		Administrativos y de Apoyo			\$1,437,764,777.00			395,588,020.55				37.96%		2.15%		
		Apoyo al proceso pre-supuestario y para mejorar la eficiencia institucional			\$906,277,969.57			Apoyo al proceso pre-supuestario y para mejorar la eficiencia institucional			\$1,228,248,105.05			321,970,135.48			35.53%			1.83%
		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			\$135,898,786.88			Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			\$209,516,671.95			73,617,885.07			54.17%			0.31%
						Compromisos			\$46,090,453.99									0.07%		
								Desastres naturales			\$46,090,453.99									0.07%
	Obligaciones			\$66,338,257.93		Obligaciones			\$139,907,789.67			73,569,531.74				110.90%		0.21%		
		Pensiones y jubilaciones			\$66,338,257.93			Pensiones y jubilaciones			\$139,907,789.67			73,569,531.74			110.90%			0.21%
						Programas de gasto federalizado (Gobierno Federal)			\$11,012,789,856.00									16.43%		
								Gasto federalizado			\$11,012,789,856.00									16.43%

Tabla clasificación por programas presupuestarios CONAC, 2017-2018

TIPOLOGIA	SUBTIPOLOGIA	CLASIFICA- CION	MONTO TIPO 2017	MONTO STIP 2017	MONTO CLAS 2017	TIPOLOGIA	SUBTIPOLOGIA	CLASIFICACION	MONTO TIPO 2018	MONTO STIP 2018	MONTO CLAS 2018	TIPOLOGIA DIF	SUBTIPOLO- GIA DIF	CLASIFICACION DIF	TIPOLOGIA VAR	SUBTIPOLOGIA VAR	CLASIFICACION VAR	% TIPO 2018	% STIP 2018	% CLAS 2018
GASTO NO PROGRAMABLE						GASTO NO PROGRAMABLE														
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			\$12,580,092,728.00			Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			\$4,879,042,749.00			-7,701,049,979.00			-61.22%			7.28%		
	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			\$12,580,092,728.00			Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			\$4,879,042,749.00			-7,701,049,979.00			-61.22%		7.28%		
	Participa- ciones a Entidades Federativas y Municipios				\$12,580,092,728.00			Participa- ciones a Entidades Federativas y Municipios				\$4,879,042,749.00			-7,701,049,979.00			-61.22%		7.28%
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			\$1,820,815,128.00			Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			\$2,400,631,172.00			579,816,044.00			31.84%			3.58%		
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			\$1,820,815,128.00			Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			\$2,400,631,172.00			579,816,044.00			31.84%		3.58%		
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca				\$1,820,815,128.00			Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca				\$2,400,631,172.00			579,816,044.00			31.84%		3.58%
TOTAL GENERAL			\$62,219,484,765.00	\$62,219,484,765.00	\$62,219,484,765.00	TOTAL GENERAL			\$67,019,786,656.00	\$67,019,786,656.00	\$67,019,786,656.00	4,800,301,891.00	4,800,301,891.00	4,800,301,891.00	7.72%	7.72%	7.72%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración: EXATEC Oaxaca

Marco de resultados

Estructura programática estatal

Además de la clasificación programática el CONAC que vimos en el apartado anterior, existe la estructura programática estatal, los programas son la conexión entre la planeación y el presupuesto, es por ello que surgen de los instrumentos de planeación.

Para el ejercicio 2018 NO existe una estructura programática derivada de la planeación, es decir, todavía no hay planes que sustenten la existencia de los programas, sin embargo, en este presupuesto se agregaron programas que difieren de los del ejercicio 2017, dado que en dicho año eran 73 programas y este año son 99 de acuerdo al documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 37 fracción I, de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En el anexo 3 del presupuesto se muestran 90 programas, por lo que

9 programas no cuentan con presupuesto y observamos que siendo que el total del presupuesto es de \$67,019,786,656.00 la suma de esta clasificación es de \$42,663,493,709.08 habiendo una diferencia de \$24,356,292,946.92.

En cada programa se asigna un monto presupuestal, cada programa orientado a resultados debe contar una matriz de indicadores para resultados, que es una tabla cuatro columnas por cuatro filas en la que se muestran el resumen narrativo de cada nivel, los indicadores estratégicos y de gestión con metas e información relevante de los indicadores, los medios de verificación y los supuestos para lograr las metas. En la siguiente tabla se explican los tipos de indicador de acuerdo a los niveles de la MIR:

Nivel MIR	Tipo de indicador	Notas
Fin	Estratégico	El indicador de este nivel, es un indicador en el cual el programa contribuye o abona para lograr el objetivo, si se cumplen los supuestos y el programa funciona correctamente, es muy probable que se alcancen las metas.
Propósito	Estratégico	Este indicador es el que mide el actuar del programa, tiene que ver directamente con el objetivo específico del mismo y su logro depende de los siguientes niveles.
Componente	Gestión	Estos indicadores tiene que ver con la provisión de bienes o servicios a la población objetivo (productos finales), dependen completamente de los ejecutores de gasto de los programas.
Actividad	Gestión	Estos indicadores tienen que ver con los subproductos para la generación de producto finales o bien, las actividades que se llevan a cabo para lograr los componentes, son el nivel más bajo de la gestión y allí se asigna el presupuesto.

Elaboración: EXATEC Oaxaca

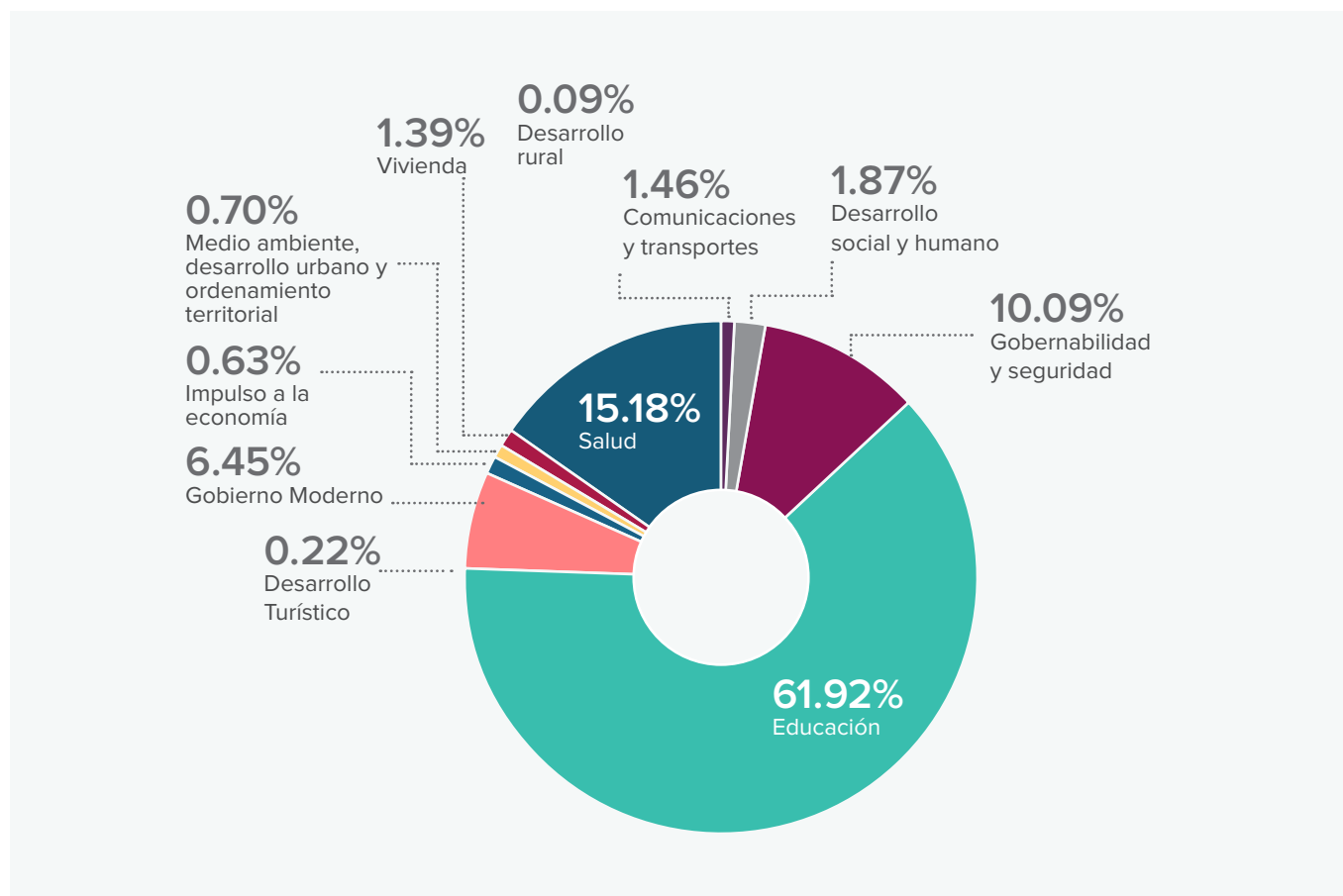
Esta herramienta nos ayuda no solo a planear los resultados que se quieren obtener con el presupuesto, si no también nos ayuda a dar seguimiento y a evaluar el impacto de las políticas públicas implementadas de manera cuantificable.

Debido a la cantidad de indicadores, sobre todo de gestión, y que no están disponibles en formatos abiertos y editables, es

objeto de este documento mostrar los indicadores estratégicos y las metas por sector, de nivel fin y propósito de las MIRS 2018 de acuerdo a las matrices de indicadores para resultados publicadas en la página de la Secretaría de Finanzas del Estado, así como la distribución porcentual de los sectores de acuerdo al anexo 3 del presupuesto de Egresos.

Distribución porcentual por sector

Sector	Monto	Porcentaje
Comunicaciones y transportes	\$621,967,345.55	1.46%
Desarrollo social y humano	\$797,220,216.52	1.87%
Gobernabilidad y seguridad	\$4,305,304,913.62	10.09%
Educación	\$26,418,490,074.24	61.92%
Desarrollo turístico	\$95,159,825.00	0.22%
Gobierno moderno	\$2,751,814,393.91	6.45%
Impulso a la economía	\$267,567,968.55	0.63%
Medio ambiente, desarrollo urbano y ordenamiento territorial	\$298,989,760.00	0.70%
Vivienda	\$593,132,510.00	1.39%
Salud	\$6,475,328,583.12	15.18%
Desarrollo rural	\$38,518,118.57	0.09%
TOTAL	\$42,663,493,709.08	



Indicadores estratégicos y metas por sector

● Sector ● Nombre del Indicador ○ Meta Indicador 2018

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
Tasa de variación de personas que se transporta en medios no motorizados y el parque vehicular existente	9900.0000
Competitividad estatal	32.09
	31.0900
	32.0900
	8.0000
Índice de Competitividad Estatal	32.0900
Índice de Desarrollo Democrático	3.12
Porcentaje de aeropistas alimentadoras en buenas Condiciones	100.0000
Porcentaje de habitantes que reciben la señal de radiodifusión	80.6472
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales en buen estado	7.4407
Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras en buen estado	1.7398
Tasa de variación de asientos disponibles	71421900
DESARROLLO RURAL	
Tasa de variación de la producción agrícola estatal	0
Tasa de variación del volumen de producción del sector pecuario en el estado de Oaxaca del año en curso con respecto del anterior.	0
Tasa de variación del volumen de producción del sector pesquero en el estado de Oaxaca del año en curso con respecto del anterior.	0

Variación porcentual del pip estatal de las Actividades de agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca Y caza	0.9000
"Variación porcentual del pip estatal de las actividades de agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza"	0.9000
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
Índice de capacidad y aprovechamiento cultural estatal	93.8700
Índice de desarrollo humano	0.6800
Índice de rezago social	2.5300
Porcentaje de municipios apoyados en promoción, fomento y difusión de las diversidades culturales y bioculturales	100.0000
Esperanza de vida	20.0000
Índice de capacidad y aprovechamiento cultural de los estados	93.87
	91.0000
Índice de capacidad y aprovechamiento cultural del Estado de Oaxaca (ICACE)	93.87
Índice de desarrollo humano	0.7000
Índice de desarrollo humano	0.7
	0.7000
Índice de desarrollo relativo al género	0.74
Índice de intensidad migratoria	0.5500
Índice de intensidad migratoria	0.5500

Población en situación de pobreza y pobreza extrema
69.0000
Población en situación de pobreza y pobreza extrema
68.28
Porcentaje de activos culturales y bioculturales con acciones de salvaguarda
100.0000
Porcentaje de bienes históricos y artísticos edificados atendidos
0.2000
Porcentaje de dependencias de la ape que cuentan con acciones y presupuestos para garantizar los derechos de nna
23.8806
Porcentaje de migrantes y sus familias atendidos con los servicios y programas
0.0000
Porcentaje de migrantes y sus familias se benefician con proyectos productivos y acciones de capacitación
100.0000
Porcentaje de municipios apoyados en actividades de producción cultural
100.0000
Porcentaje de municipios indígenas atendidos para la gestión de su propio desarrollo
27.9330
Porcentaje de personas beneficiadas por las acciones de seguridad social
100.0000
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación atendidas en los municipios donde exista un programa alimentario operado por el sistema DIF Oaxaca
90.6825
Porcentaje de población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social
68.2800
Promedio de la sumatoria de las tasas de desocupación trimestral
1.9400
Tasa de beneficiarios con acceso a mecanismos de gestión productiva y/o financiera
11.1111
Tasa de beneficiarios que cuentan con un régimen de seguridad social
2.1704

Tasa de crecimiento de los jóvenes beneficiados satisfechos con bienes y servicios derivados de los convenios de colaboración
80.0000
Tasa de variación de la población oaxaqueña activa por medio del deporte
35.4821
Tasa de variación en la atención a población vulnerable
11.1111
DESARROLLO TURÍSTICO
Porcentaje de programas implementados que aprovechan la información derivada de los estudios
100.0000
Tasa de variación anual de la derrama económica
5.3
Tasa de variación anual de la derrama económica
5.38
Tasa de variación de grado de satisfacción del turista
0.0000
Tasa de variación de la afluencia turística en las comunidades existentes y potenciales
2.6615
Tasa de variación de la afluencia turística en las comunidades existentes y potenciales
3.244
Tasa de variación de productos turísticos
33.3333
EDUCACIÓN
Eficiencia terminal media superior
0.6810
Grado promedio de escolaridad
7.6000
Porcentaje de profesores aprobados en el servicio profesional docente
50.0000
Cobertura en Educación Media Superior
69.3019
Eficiencia terminal Media Superior
0.681
Grado promedio de escolaridad
7.6000
7.8000

Índice de competitividad estatal
31
Índice de Competitividad Estatal (ICE)
31
Índice de Deserción Escolar (primaria)
12.61
Índice de Deserción Escolar (Secundaria)
6.79
Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel Medio Superior
79.613
Porcentaje de avance del desempeño del gasto ejercido del FONE
100.0000
Porcentaje de cobertura
101
Porcentaje de cobertura en educación superior
18.3750
Porcentaje de cobertura escolar
104.03
Porcentaje de eficiencia terminal a nivel primaria
91
92.8000
Porcentaje de eficiencia terminal a nivel secundaria
80
Porcentaje de eficiencia terminal a nivel secundaria
89.6000
Porcentaje de egresados de los niveles preescolar, primaria y secundaria.
97.6952
Porcentaje de escuelas publicas de educacion basica con infraestructura mejorada
27.7778
Porcentaje de gasto de la inversión por estudiante
11.588
Porcentaje de número de alumnos aprobados de todos los grados
95.4000
Porcentaje de personal docente y directivo de educación básica que accede y concluye a programas de formación continua y desarrollo profesional
8.9908
Porcentaje de procesos de formación, actualización y desarrollo otorgados
1.0000

Porcentaje de proyectos de vinculación aplicados
4.1667
Porcentaje de recursos del FONE ejercidos respecto a los programados
100.0000
Subíndice de innovación de los sectores económicos. Variables: investigadores y patentes
26
Tasa de impacto al rezago educativo
1.3000
Tasa de variación de la matricula de educación superior en programas acreditados
1.3142
Tasa de variacion de personas atendidas en el IIEA que concluyen secundaria
80.7692
Tasa neta de escolarización preescolar
80

GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD

Índice de paz en México
2.2700
Tasa de eficacia en impartición de justicia
100.0000
Impacto socioeconómico
4
Índice de desarrollo democrático
3.02
Índice de desarrollo democrático
3.0200
Índice de desarrollo democrático
3.0200
Índice de desarrollo democrático
3.0200
Índice de desarrollo humano
0.68
Índice de paz en México
2.2700
Índice de paz en México
2.2700
Índice de paz en México
2.27
Índice de paz en México
2.2700

Porcentaje de certeza jurídica en el estado
100.0000
Porcentaje de conflictos atendidos
44.0953
Porcentaje de conflictos derivados de la prestación de los servicios de salud
64.9446
Porcentaje de elementos policiales acreditados
0.1284
Porcentaje de municipios coberturados
100.0000
Porcentaje de municipios que fortalecen sus capacidades en materia de derechos indígenas
27.933
Porcentaje de participación ciudadana en elecciones con respecto a la lista nomina
54.9000
Porcentaje de plantilla activa evaluada y vigente
100
"Porcentaje de publicacion en el periodico oficial de documentos autorizados"
0.0000
Porcentaje de reincidencia de la población rehabilitad
100.0000
Subíndice de salud del índice de desarrollo humano
0.9000
Tasa de eficiencia de programas nacionales implementados y evaluados en materia de seguridad pública
0
Tasa de incidencia delictiva
0.2024
Tasa de incidencia delictiva
0.0000
Tasa de variación de hechos presuntamente violatorios de los derechos humanos registrados en los expedientes calificados
-7.4003
Tasa de variación de la incidencia delictiva
33183.0000
Tasa de variación de la mortalidad por fenomenos naturales o antropogenicos en el estado
279.5181
Tasa de variación del número de casos atendidos año 2018
11243.2754

GOBIERNO MODERNO
Índice de desempeño financiero de las entidades federativas
55.0000
Número de procesos automatizados que se traducen en más y mejores servicios a la población incidiendo en su calidad de vida
10.0000
Porcentaje de monto de recursos auditados
12.0541
(Monto de ingresos de gestión en el año t / monto de los ingresos de gestión del año base) -1) *100
1.9349
Índice de avance de desempeño de la gestión del gasto federalizado
78.8000
Índice de desarrollo democrático
3.0200
Índice de desarrollo democrático
5.0000
Índice de informacion presupuestal estatal
82.76
Índice general de avance en PBR-SED entidades federativas
71.2000
Índice global de cumplimiento de las obligaciones en portales de transparencia
0.6
Nivel de satisfacción general con los servicios públicos básicos y bajo demanda
28.9800
Nivel de satisfacción general con los servicios públicos básicos y bajo demanda, encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental
5.7000
Participación de los partidos políticos en el poder legislativo
5.0000
Percepcion sobre la frecuencia de corrupcion en el gobierno estatal
93.0000
Porcentaje de avance del plan de desarrollo tecnológico y de innovación para el estado
10.0000

Porcentaje de bienes muebles e inmuebles y archivo documental bien administrados, conservados y en buen estado
100.0000
Porcentaje de entidades sujeto de fiscalización auditadas
10.3343
Porcentaje de gestiones interinstitucionales realizadas
100.0000
Porcentaje de municipios con índice de desarrollo institucional municipal bajo y muy bajo
73.5
Porcentaje de municipios con obras y/o acciones financiados con fuentes federales y/o estatales diferentes al ramo 33
90
Porcentaje de recursos públicos observados
0.0000
Porcentaje de servidores públicos sancionados
100.0000
Porcentaje obtenido en la categoría recursos humanos en el diagnóstico sobre el avance en la implementación del pbr-sed
10.0000
Subíndice de gobiernos eficientes y eficaces
29
29.0000
Tasa de desempeño de las participaciones federales
13.0286
Tasa de percepción de corrupción estatal
88.03
IMPULSO A LA ECONOMÍA
Inversión extranjera directa
187.23
Porcentaje de personas capacitadas
6.048
Posición de Oaxaca en el PIB nacional
1.5000
Posición en el índice de competitividad del IMCO
31.0000
Tasa de desempleo
2.66
Tasa de informalidad laboral
81.3696
Tasa de variación de la inversión privada ejecutada
9.8901

Tasa de variación de la producción bruta en las empresas participantes
10
Tasa de variación de los ingresos netos de los artesanos apoyados
1.0000
Tasa de variación del pib estatal
1.5000
Tasa de variación del PIB estatal (PIBE)
1.55
Tasa de variación del PIB estatal (PIBE)
1.5000
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Tasa de variación del volumen maderable anual producido
6.5657
Índice de competitividad estatal
32.09
Índice de competitividad forestal estatal
25.81
Índice de competitividad forestal estatal
40.6500
Índice de competitividad forestal estatal
(En blanco)
Índice de competitividad urbana
53.0000
Porcentaje de centros de población con obras y acciones de desarrollo urbano
100.0000
Porcentaje de habitantes de las zonas urbanas seleccionadas que reciben un servicio de abastecimiento de agua sostenible y de mejor calidad
30.0000
Porcentaje de hectáreas con cobertura forestal total recuperadas
6.9331
Porcentaje de municipios del estado de Oaxaca con programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano
100
Porcentaje de personas con carencia por accesos a los servicios básicos en la vivienda
58
Porcentaje del pib del valor de la producción de los bienes y servicios ambientales y ecosistémicos
0.006

Subíndice de manejo sustentable del medio ambiente
31.0500
Subíndice de manejo sustentable del medio ambiente
31.0000
Tasa de variación de toneladas de CO2 e evitadas o mitigadas
21326183
Tasa de variación de actos administrativos realizados por incumplimiento a la normatividad ambiental
72.381
Tasa de variación de residuos sólidos tratados o confinados adecuadamente a nivel estatal
4.1051
Tasa de variación de superficie con cobertura natural
0.1600
Tasa de variación de toneladas de CO2 equivalente (TCO2E)
21326183
Tasa de variación del número de instrumentos estratégicos para el proceso de gestión territorial ecológico consolidado
25.0000
Tasa de variación del número de municipios con riesgo por cambio climático
-0.4914
Tasa de variación del número de obras de infraestructura gestionados
50.0000
Tasa de variación en la capacidad instalada de generación de energía eólica
1.1561
SALUD
(Número de defunciones de menores de 18 años / población de menores de 18 años) * 100
(en blanco)
Porcentaje de establecimientos verificados y dictaminados dentro de norma
4680
Porcentaje de unidades médicas acreditadas en el año en curso
100
Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social
30.5
Razón del número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social

45.45
Subíndice de salud del índice de desarrollo humano
0.9
Subíndice de salud del índice de desarrollo humano
0.9000
Tasa de defunciones de menores de 18 años
2.6007
Tasa de mortalidad infantil
11.7
VIVIENDA
Porcentaje de viviendas habitadas con acceso al servicio de agua potable
87.5688
Porcentaje de viviendas habitadas con energía eléctrica en el año
97.0358
Carencia por calidad y espacios en la vivienda
Nd
Porcentaje de personas con carencia en la calidad y espacios en la vivienda
7
Porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
60.0000
Porcentaje de personas con carencia por accesos a los servicios básicos en la vivienda
58.0000
Porcentaje de personas con carencia por accesos a los servicios básicos en la vivienda
58
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema
68.28
Porcentaje de viviendas habitadas con acceso al servicio de alcantarillado
74.0116

NOTA: La información se tomó tal cual de las matrices de indicadores para resultados 2018 en el sitio de transparencia presupuestaria de la Secretaría de Finanzas; por lo que la diferencia de nombres para los mismos indicadores y las metas de los mismos provienen de dicha fuente.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

Como parte del seguimiento, el ejecutivo estatal está obligado a entregar informes trimestrales y la cuenta pública anual al congreso y publicarlo en sus portales, para dar a conocer el avance de la ejecución y el alcance de las metas de los indicadores sobre todo de gestión durante el ejercicio fiscal.

Al finalizar el ejercicio fiscal también se entrega la cuenta pública que debe de contener el avance total anualizado tanto finan-

ciero como de resultados, así como los requerimientos normativos vigentes en materia.

Como parte del seguimiento del presupuesto, la asociación publicará un artículos referentes a estos informes que contiene un análisis y propuestas de mejora para el ejecutivo; al ser el primer ejercicio ciudadano, se iniciarán estos trabajos a partir del segundo trimestre y se publicarán en la página oficial de EXATEC Oaxaca, IAIP y en el portal del STGAO.

Áreas susceptibles de mejora para la integración del presupuesto estatal

Acceso a la información

Para la elaboración del presente documento, se consultó la página de finanzas, en donde encontramos los archivos en formato abierto del presupuesto 2018, sin embargo, en las matrices de indicadores para resultados, se encontraron en formatos PDF que, para poder generar los reportes contenidos en este documento, tuvimos que integrar nuestra propia base de datos.

Se recomienda:

Subir todos los archivos relativos al presupuesto en formatos abiertos y editables.



Planeación

La actual estructura programática no está sustentada en instrumentos de planeación dado que el PED no incluyó programas, ni marco plurianual del gasto ni su vinculación a los objetivos planteados.

Si bien el congreso permitió que en los PES (Planes estratégicos sectoriales) se subsanaran todos estos elementos técnicos¹, hasta el día de hoy no se han publicado estos planes ni los institucionales ni los regionales ni los microregionales, incumpliendo la normatividad aplicable en materia. Adicionalmente a esto, no se cuenta con un plan anual y/o plurianual de inversiones que nos indique cuales van a ser los proyectos que coadyuven a mejorar los indicadores estratégicos.

Se recomienda:

Elaborar los instrumentos de planeación restantes con un rigor técnico suficiente para poder subsanar las omisiones a la brevedad y con la calidad pertinente.



Indicadores

Las matrices de resultados enviadas al congreso, inicialmente eran 99 programas de acuerdo al documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 37 fracción I, de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el Anexo 3 del presupuesto se muestran 90 programas y en el micro sitio de transparencia presupuestaria existen 97 matrices de indicadores para resultados, el total de programas no coincide y es confuso.

Por último, en cuanto a los indicadores encontramos lo siguiente:

- Existen indicadores sin metas.
- Existen indicadores que, aunque son los mismos, tienen diferentes nombres en los programas a los que están vinculados, (ejemplo: Índice de competitividad estatal).
- Indicadores de gestión a nivel Fin y propósito.
- Medios de verificación vacíos.
- Los datos no son comparables con 2017 y 2016.

Se recomienda:

Revisión de la estructura programática, la información de los indicadores y homologar criterios en la información de indicadores que se repiten, subir correctamente los archivos.



Seguimiento y evaluación

Observamos que hubo cambios en el presupuesto de la mayoría de los ejecutores de gasto con respecto a 2017, no sabemos la razón en cuanto a los resultados que se pretenden lograr dado que el presupuesto se incrementó en un 7.72% y la tasa de variación es heterogénea.

Se recomienda:

Agregar un apartado en el presupuesto 2019 explicando estas variaciones y relacionándolas con los resultados que se pretenden lograr, además de resumir la información y hallazgos del seguimiento y la evaluación de los programas para la toma de estas decisiones.



Bibliografía

- **Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
http://docs.congresoootaxaca.gob.mx/legislacion_estatales/documentos/000/000/167/original/135R.pdf?1507318687
Consultada el 1 de junio de 2018
- **Ley Estatal de Planeación.**
http://docs.congresoootaxaca.gob.mx/legislacion_estatales/documentos/000/000/165/original/209.pdf?1507318520
Consultada el 1 de junio de 2018
- **Decreto de Presupuesto de egresos el Estado.**
http://www.finanzas.oaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2018/pdf/DECRETO_DE_PRESUPUESTO_2018.pdf
Consultado el 1 de junio de 2018
- **Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 37 fracción I.**
http://www.finanzas.oaxaca.gob.mx/pdf/cumplimientos/A37F1_2018.pdf
Consultado el 1 de junio de 2018
- **Fichas técnicas de los programas presupuestarios 2018.**
<http://www.finanzas.oaxaca.gob.mx/pdf/cumplimientos/FICHAS%20TECNICAS%20DE%20LOS%20PROGRAMAS%20PRESUPUESTARIOS%202018.pdf>
Consultadas el 1 de junio de 2018
- **Matrices de indicadores para resultados.**
http://www.finanzasootaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/evaluacion_resultados.html
Consultadas el 1 de junio de 2018

Consulta la aplicación web del
presupuesto ciudadano en:
<http://presupuestociudadano.iaipoaxaca.org.mx/>



Consulta el portal del Secretariado Técnico de Gobierno
Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO):
<http://www.stgao.org/>





Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

www.exatecoaxaca.org

www.iaipoaxaca.org.mx